

SEA DELICADO...
JUEGUE CARNAVALES CON
TALCO PARA DAMAS
VITABLE
deliciosamente Perfumado

CARNAVALES FELICES
CON RIN
CONTRA EL MALESTAR
CAUSADO POR EL EXCESO
DE COMIDAS Y BEBIDAS

Perú inició acción para cobrar a la IPC deudas por \$us. 690 millones



WASHINGTON, 6.- El Presidente Nixon, en conferencia de prensa, anunció que el 23 del mes en curso iniciará un giro por cinco naciones de Europa Occidental. El anuncio lo hizo en la Casa Blanca. (RADIOFOTO AP)

El Presidente Velasco critica "la agresión" americana a su país, pide la derogatoria de la enmienda Hickenlooper y exhorta a los países latinoamericanos a cerrar filas a fin de lograr la emancipación económica de los pueblos.-

DE NUESTROS SERVICIOS
AP, AFP E IPS

LIMA, 6 El Presidente Juan Velasco reveló hoy que se inició acción para el cobro de adeudos a la International Petroleum Company por más de 690 millones de dólares, pidió la derogación de la enmienda Hickenlooper y exhortó a los "países hermanos a estrechar filas en torno a la emancipación económica.

En un discurso de 20 minutos pronunciado en el Palacio de Gobierno y transmitido en cadena a todo el país y ante la presencia de altos jefes militares y una delegación de periodistas norteamericanos, el General Velasco formuló serias críticas a la IPC, subsidiaria de la Standard Oil de Nueva Jersey.

Dijo Velasco que con la expropiación del complejo de Talara, en el norte del Perú, el 9 de octubre último "Perú inició la tardía reivindicación de un asunto que atañe no solo a su economía, afectando a millones de peruanos... sino también al honor, al decoro y a la majestad de nuestra patria".

Afirmó que la IPC mantuvo de hecho la propiedad del subsuelo peruano en los campos petrolíferos de La Brea y Pariñas, amparado en el "frito laudo de París" de abril de 1924 y posteriormente declarado nulo.

Dijo: "Cuanto intentos se hicieron por resolver esta inaudita situación, fueron quebrantados mediante todo subterfugio imaginable". Recordó el Acta de Talara del 12 de agosto de 1968 por la que nuevamente "se trató de engañar al pueblo peruano al aceptarse la condena de una cuantiosa deuda al estado contrario a todo principio constitucional".

El Jefe del Estado reveló que el Ministerio de Fomento ha procedido a la valorización de los adeudos que alcanzan a la suma de \$us. 690.534.283 dólares, que "no incluyen todos los beneficios y utilidades que la IPC ha obtenido como resultado de sus operaciones industriales y comerciales, utilizando el petróleo de propiedad del estado peruano".

"Consecuente con lo expuesto -dijo- con los postulados de la revolución y con la bandera de la soberanía, justicia y dignidad nacional."

El Canciller de la República declaró anoche que el gobierno investiga la denuncia presentada en la Comisión de Congreso, en sentido de que el Brasil está construyendo una base aérea militar en territorio nacional.

La denuncia fue hecha el miércoles por el senador de Falcón Socialista Boliviana, Luis Maísef,

nales... el gobierno revolucionario anuncia al pueblo peruano, a los pueblos hermanos de América y del mundo entero, que el Perú ha dado el paso final para cerrar definitivamente y para siempre el ignominioso capítulo de la historia de su petróleo: a las 9 del día de hoy ha notificado a la IPC que inicia el cobro de los adeudos... y que ha solicitado la adopción de las medidas de carácter precautorio destinadas a asegurar el pago de esta cuantiosa suma que adeuda al estado. Culmina así el destino, que toda nación digna anhela en cumplimiento de uno de los más preciados dones de los pueblos: su soberanía".

Al referirse a la Enmienda Hickenlooper, que establece el corte de la ayuda económica y la eliminación de la cuota azucarera de cualquier país que expropiare bienes norteamericanos y no los compense adecuadamente, dijo:

"Sin embargo, nuestra actitud está siendo objeto de amenazas que configuran decididamente un repudiable acto de agresión económica la tristemente célebre enmienda Hickenlooper, no solo esperamos que no se aplique en nuestro caso,

(Pasa a la página 4)

dos dones de los pueblos: su soberanía".

Al referirse a la Enmienda Hickenlooper, que establece el corte de la ayuda económica y la eliminación de la cuota azucarera de cualquier país que expropiare bienes norteamericanos y no los compense adecuadamente, dijo:

"Sin embargo, nuestra actitud está siendo objeto de amenazas que configuran decididamente un repudiable acto de agresión económica la tristemente célebre enmienda Hickenlooper, no solo esperamos que no se aplique en nuestro caso,

(Pasa a la página 4)



"Si se obliga al Perú a confrontar las implicaciones de la enmienda Hickenlooper, hemos decidido aceptar esas consecuencias", dijo ayer el Presidente del Perú, General José Velasco.

EE.UU. SIGUE DECIDIDO A "SANCIONAR" AL PERU

La IPC se mantiene firme

WASHINGTON, 6 (AFP).- Estados Unidos sancionará a Perú si el problema de la compensación de los haberes de la "International Petroleum Company" queda hasta abril sin resolver, afirmó hoy aquí Dante Fascell, Presidente de la Subcomisión de Asuntos Latinoamericanos de la Cámara de Representantes.

"El gobierno norteamericano no tiene otra alternativa", declaró el legislador al corresponsal de AP.

El Representante Demócrata por Florida, formuló esas declaraciones al término de una reunión secreta de casi dos horas de la comisión que preside, convocada para oír el testimonio del Embajador norteamericano en Lima, John Wesley Jones, actualmente en Washington para consultas.

"El Embajador informó sobre el problema de la International Petroleum Company y expresó el deseo de que el problema pueda ser resuelto", dijo el presidente de la subcomisión.

Agregó que naturalmente, el problema de la aplicación de sanciones económicas a Perú fue examinado en esa sesión.

LA ENMIENDA HICKENLOOPER

Las sanciones están previstas en la enmienda "Hickenlooper" a la ley de ayuda al exterior. Esa enmienda priva de toda ayuda económica al país que se niegue indemnizar los haberes expropiados a una empresa norteamericana.

La legislación sobre el azúcar suprime por otra parte el contingente de azúcar del mercado norteamericano a todo país que se halle en la misma situación.

Después de una permanencia de cinco días en el país, retornó ayer a su patria la delegación de empresarios privados de Colombia, cuya actividad se limitó a efectuar observaciones para ver las posibilidades de efectuar algunas inversiones en Bolivia.

DOS DERECHOS

"Nos damos perfecta cuenta del derecho soberano de un Estado a expropiar bienes extranjeros, pero también exigimos que ese Estado nuestro respeto por el derecho internacional", declaró el presidente de la subcomisión de asuntos latinoamericanos.

REACCION DE LA IPC

CORAL CABLES, FLORIDA, - EE.UU., 6 (AFP). The International Petroleum Company reafirmó hoy categóricamente, mediante un comunicado publicado aquí, la validez de sus derechos sobre los yacimientos petrolíferos peruanos de Brea y Pariñas.

En su comunicado la compañía expropiada por el gobierno peruano declara haberse enterado por la prensa de que las autoridades de Lima le reclaman más de 690 millones de dólares "por una pretendida explotación ilegal de los yacimientos de Brea y Pariñas desde 1924".

La International Petroleum Company afirma que sus derechos son legales y que fueron reconocidos por los gobiernos peruanos durante los últimos cuarenta años.

La compañía cumplió todas sus obligaciones con el gobierno de Lima, recalca el comunicado.

"La reclamación anunciada se basa en la pretensión injustificable de que la compañía nunca poseyó títulos y violó la ley en todos estos años -dice finalmente el comunicado- esa acción de la Junta Militar es solo un subterfugio para disimular la medida de confiscación."



PARIS, 6.- El astronauta norteamericano Frank Borman, izquierda, intercambia un apretón de manos con el Presidente Charles de Gaulle después de su entrevista en el Palacio del Elíseo hoy en París. A la derecha el embajador de EE.UU. Sargent Shriver. (RADIOFOTO AP)

Integración Andina: "Existen desacuerdos, pero queremos hacer un esfuerzo para superarlos"

- Dicen miembros de misión colombiana



Enviados especiales del Presidente Lleras Restrepo expresan su optimismo en solucionar las reservas existentes entre las seis naciones andinas, esperando que hasta fines de año será firmado el acuerdo definitivo del Grupo Andino. Jorge Valencia Jaramillo (izquierda) y Felipe Salazar (derecha), representantes del gobierno colombiano, llegaron ayer a La Paz.

Delegados del gobierno colombiano admitieron que existen desacuerdos entre los países andinos, factores que impiden por el momento llegar a una solución e institucionalizar la integración de la Subregión Andina, pero tienen el optimismo de superarlos.

Tales expresiones las hicieron al término de su primera reunión realizada ayer por la tarde en la Cancillería de la República, a las nueve horas de su arribo a La Paz.

Los señores Jorge Valencia Jaramillo y Felipe Salazar, enviados especiales del Presidente Lleras Restrepo, llegaron al país ayer a las 6 de la mañana, con el objetivo de intercambiar ideas informales sobre la forma de llegar a criterios coincidentes, en un esfuerzo por superar obstáculos, a decir de los delegados sólo técnicos, para acelerar la suscripción del Acuerdo de la Subregión Andina.

Ambos comisionados ya estuvieron en Quito y Lima. Luego de las conversaciones en La Paz, viajarán a Santiago para después dirigirse a Caracas, donde existen más reservas para alcanzar la integración de las naciones andinas.

EN CANCELLERIA

El Canciller Víctor Hoz de Vila y su equipo económico recibieron a Valencia y Salazar a las 15.15, para realizar la primera reunión de trabajo, la misma que duró hasta las 17.30.

Al término de la reunión, Jorge Valencia Jaramillo fue entrevistado por la prensa.

"Estamos solo en el comienzo de estas conversaciones", declaró Valencia, agregando que ellos vinieron a Bolivia para intercambiar puntos de vista con el gobierno de Bolivia, respecto a la marcha del acuerdo de integración subregional del Grupo Andino.

Sostuvo que la reunión habida en Cancillería fue interesante. Añadió que aún no puede adelantar criterios definitivos, pero que en todo caso está muy optimista de que se hallarán puntos de coincidencias en este asunto tan importante para Bolivia y Colombia.

CONFIANZA

Al responder una pregunta, Valencia dijo que tienen confianza que se llegará a suscribir el Acuerdo Subregional. "Yo creo que el Acuerdo entre los seis países será firmado definitivamente este año. Tenemos que hacerlo de todas maneras...", manifestó.

Agregó: "Ese es el esfuerzo que estamos haciendo y continuaremos en él. A pesar de que existen puntos de vista en los cuales no estamos todos de acuerdo, queremos hacer un esfuerzo máximo para llegar a un acuerdo final y así poder conseguir que la firma se haga de los seis países".

Interrogado cómo se solucionará la reserva existente en Venezuela, Valencia respondió que las reservas venezolanas, que son de carácter técnico, las están estudiando y cree que se podrá encontrar la fórmula que permita dar una solución a tal reserva.

"Esa es la cuestión y estamos buscando el acuerdo entre nuestros países. Estamos empeñados y tratamos de superar el problema", presó.

COMPRESION

El Ministro de Relaciones Exteriores manifestó, por su parte, que la reunión fue exhaustiva.

(Pasa a la página 4)

Gobierno investiga la existencia de una base aérea brasileña en Bolivia

El Canciller de la República declaró anoche que el gobierno investiga la denuncia presentada en la Comisión de Congreso, en sentido de que el Brasil está construyendo una base aérea militar en territorio nacional.

La denuncia fue hecha el miércoles por el senador de Falcón Socialista Boliviana, Luis Maísef,

quien al solicitar un informe escrito del Ministro de Defensa, general Enrique Gallardo Ballesteros, dijo que esa base, denominada La Fortuna, está situada sobre la línea fronteriza del sector Cuatro Hermanos y San Matías.

Maiser afirmó que la pista de la aviación militar brasileña se extiende en un 30 por ciento dentro del territorio boliviano.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Víctor Hoz de Vila, manifestó que la Cancillería ha sido informada de la denuncia, pero que por el momento no podía pronunciarse en tanto no se tenga "juicios ciertos sobre tal denuncia".

"Se trata de evidenciación y de ser cierta, el gobierno adoptará las medidas que el caso aconseje", expresó.

El Comandante de la Fuerza Aérea Boliviana, general León Kolle Cueto, dijo por su parte que conocía la denuncia, él hizo conocer su criterio al Ministro de Defensa.

De todas maneras, informó que ha dispuesto una investigación exhaustiva.

"Cualquier información sobre gestiones bolivianas, será en todo caso proporcionada por el gobierno de Bolivia".

Tal la afirmación del Ministro de Relaciones Exteriores, Víctor Hoz de Vila, al comentar las declaraciones del embajador de los Estados Unidos, Raúl Castro, quien aseguró, dando a entender que conocía

Relaciones con URSS: SERA BOLIVIA LA QUE INFORME, NO LA EMBAJADA NORTEAMERICANA

- Dice el Canciller -

detalladamente el curso de las gestiones de un crédito soviético que no hay nada definido sobre un posible establecimiento de relaciones comerciales entre Bolivia y la Unión Soviética.

"Pienso que el señor embajador de los Estados Unidos de América no ha querido significar lo que pudiera desprenderse de la interpretación textual de sus declaraciones", dijo.

Añadió: "El gobierno boliviano tiene sus propias normas, canales y sistemas de actuación para ejecutar su política exterior con absoluta independencia".

Y afirmó al concluir: "Cualquier información sobre gestiones en curso, será en todo caso proporcionada por el Supremo Gobierno de la Nación o por organismos autorizados".

Aumenta el crecimiento demográfico en los países en vías de desarrollo

PARIS 6 (AFP).- El crecimiento demográfico de los países en vías de desarrollo fue aumentando en los últimos años con relación al ritmo de los países desarrollados, mientras que un proceso inverso se registró en la renta de unos otros.

Estas observaciones inquietan a los países de la población mundial están constituyendo la piedra de toque de los trabajos del Comité de ayuda al Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) reunido en estos días en París. Según el Instituto francés de estadística la evolución de la natalidad en los países desarrollados acusó una baja brutal del número de nacimientos: a partir de 1957 en Estados Unidos, Canadá y la URSS a partir de 1964, en Europa Occidental y los países nórdicos y economistas no pudieron encontrar ninguna explicación sobre el doble fenómeno que se produjo en los países desarrollados después de la Segunda Guerra Mundial.

Por una parte, la persistencia del aumento de la natalidad durante toda una generación tras la brusca subida que se manifestó inmediatamente después de los grandes conflictos, como es muy natural.

Por otra parte, la rapidez acusada de la actual disminución de la natalidad.

Se trata de un "fenómeno de civilización" sumamente misterioso.

Si esta evolución continúa y nada permite prever hoy un vuelco de la tendencia, ocurrirá que en la mayor parte de los países desarrollados la población cesará de aumentar naturalmente a partir de 1976.

A partir de entonces, el aumento de las poblaciones solo podrá ser el resultado de un saldo de la inmigración sobre la emigración.

Se parte en este terreno de un número de nacimientos que en 1964 era generalmente casi el doble de la cifra de los países desarrollados: un promedio de 47 por mil habitantes en África, 41 para América Latina y 38 para Asia.

Es verdad que la proporción de mortalidad era asimismo muy elevada en el tercer mundo: de 20 a 24 por mil habitantes, en vez de 10 en Europa y de 9 en Estados Unidos.

Pero la mortalidad en los países del tercer mundo va disminuyendo ahora mucho más rápidamente que en los países desarrollados, a causa de los progresos más recientes de la medicina.

En suma, si la actual evolución perdura, dentro de siete u ocho años la población mundial, que contará entonces casi cuatro mil millones de seres humanos, solo aumentará en lo que se llama el tercer mundo, con un ritmo de unos sesenta millones de habitantes por año.

En el tercer mundo vivirán entonces por lo menos las tres cuartas partes de la humanidad,



Praga 6 (AP) El Presidente Ludvík Svoboda, en uniforme de General del Ejército, dirige la palabra en una reunión del Ejército popular checoslovaco en el hall del Congreso de Praga. (AP, radiofoto)

Los guerrilleros venezolanos intensificaron sus acciones

CARACAS.- 6 (AFP).- Los guerrilleros venezolanos intensificaron sus acciones en los últimos días en una clara demostración de su oposición al nuevo gobierno que deberá instalarse el próximo once de marzo, estimaron hoy algunos observadores políticos calificados.

El miércoles los irregulares mataron a cuatro soldados e hirieron a otros cinco durante un combate en el sitio denominado "El Algarrobo" cerca de la ciudad de Cumanacoa, a unos 600 kilómetros al Este de Caracas.

Un día antes, los insurrectos hirieron en una emboscada al Coronel del Ejército José Rufino Díaz, Comandante de un Batallón de Cazadores acantonado en Cumaná capital del Estado Sucre.

Ambas acciones se produjeron horas después de que un numeroso grupo de guerrilleros se pasara libremente por las principales calles de Cumanacoa, lanzando amenazas contra el gobierno y contra el Presidente electo, Rafael Caldera.

Según informes extraoficiales, varios rebeldes resultaron heridos en el combate del Algarrobo y cuatro fueron capturados y trasladados a la guarnición de Maturín, en el Estado Monagas.

A pesar del mutismo oficial, se supo igualmente que unos 300 soldados fueron enviados al lugar para tratar de cerca a los irregulares cuyo número se estima en unos 40 hombres bien equipados.

Los observadores recordaron que hace algún tiempo las Fuerzas Armadas de Liberación nacional lanzaron un llamado a sus miembros para hacer frente a las formulas fascistas que Caldera pretende imponer al país.

Posteriormente, las autoridades policiales apresaron a más de treinta personas presuntamente implicadas en un plan subversivo destinado a perturbar el orden público antes de la toma de posesión del presidente electo.

treinta personas presuntamente implicadas en un plan subversivo destinado a perturbar el orden público antes de la toma de posesión del presidente electo.



CAFIASPIRINA

440.000 comunicados fueron muertos en la guerra de Vietnam

SAN JUAN, PUERTO RICO (AFP).- Un General de la Fuerza Armada norteamericana estimó ayer que 440.000 el número de comunicados muertos en Vietnam hasta ahora, mientras que los EE.UU. solo habían perdido 30.000 hombres.

Las declaraciones del General de marines Leonard Chapoyan, dirige actualmente una brigada de ese cuerpo en la zona de combate, fueron recibidas por los medios de comunicación.

Según ese oficial, la guerra en Vietnam, "podría finalizar si el diablo mismo se los comunicados retirara y reconocen su error".

Añadió que la Infantería de Marina norteamericana seguirá en Vietnam hasta cumplir con su misión.

ADMINISTRACION AUTONOMA DE ALMACENES ADUANEROS

Convocatoria a Propuestas

Se invita al comercio importador del país o exterior, a presentar propuestas para la provisión del siguiente material:

4.000 metros de cañería de Fibro cemento para conducción de agua potable.

Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado, en el papel y con los timbres de ley, en las oficinas de la Administración, 100. piso, oficina 1003 del Edificio de Seguros "Bolívar", Avenida Mariscal Sarco Cruz, hasta horas 18:00 del día 19 de febrero 1969.

Los interesados podrán obtener el pliego de Condiciones Generales y Especificaciones Técnicas, en las oficinas de la entidad, todos los días en horas de oficina.

La Gerencia

La Paz, Febrero 3, 1969.

Colombia busca agilizar la integración andina

LIMA, 6 (Inter Press Service).- La misión colombiana presidida por Jorge Valencia Jaramillo, representante personal del Presidente Carlos Lleras Restrepo, reanuda ayer una agitada sesión de trabajo en la Cancillería peruana con el asesor de la Comisión peruana del Grupo Andino, Embajador Vicente Cerro Cebrán.

Aunque no trascendieron los resultados de la conversación, se supo que al final de la entrevista los delegados colombianos se llevaron una serie de documentos para analizarlos en la noche.

Después de la reunión, se registró una nueva reunión con los funcionarios de la comisión peruana del Grupo Andino de la Cancillería del Perú.

La misión colombiana que visita Perú es parte del renovado interés del gobierno colombiano por superar las dificultades que se registran en el proceso de integración económica del Grupo Subregional Andino.

regional Andino. Esta misión, que estuvo hace unos días en Quito, viajó pasado mañana a BOLIVIA luego a Chile y finalmente visitará Caracas, Venezuela es el país que más importantes y sólidas objeciones ha planteado al ritmo de aceleración que quiere imponer el gobierno colombiano al proceso de integración regional, ello se explica porque Caracas es el último punto de la gira: la delegación colombiana aspira a resolver algunos puntos previamente con los demás países para conversar con los delegados venezolanos defendiendo una posición de mayor respaldo.

Miembros de la delegación colombiana visitante señalaron que uno de sus objetivos más importantes es conseguir la determinación de una fecha definitiva y próxima para la reunión de la Comisión Mixta, después de que la cita con los venezolanos y que debió realizarse en enero pasado se frustró.

LA MORTALIDAD EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 4 (Inter Press Service).- Entre todos los balances y estadísticas confeccionadas respecto del año que pasó, la municipalidad hizo públicos los índices de mortalidad correspondientes a la capital argentina.

De las 30 mil defunciones registradas pudo comprobarse que un 29,48 por ciento se debieron a enfermedades cardiovasculares, un 22,15 a tumores de diversa índole y un 12,68 por ciento a afecciones vasculares del sistema nervioso central. Las dolencias del aparato digestivo sólo alcanzaron un 6,7 por ciento y el 5,02 por ciento se debió a accidentes de fatales consecuencias.

Desgloradas las enfermedades que llevaron a los porteños a la muerte, la estadística publicada por la Secretaría de Salud Pública de la comuna consiguió que 24089 fallecimientos se produjeron en personas mayores de 60 años, 1180 en menores de 5 años y 1364 en menores de 5 años.

Síntesis económica latinoamericana

URUGUAY: MISION DEL FMI EN EL RIO DE LA PLATA. MONTEVIDEO, 6 (Inter Press Service).- Una misión al más alto nivel del Fondo Monetario Internacional (F.M.I.) se encuentra desde ayer en el Río de la Plata. La misma permanecerá durante quince días y está presidida por Jorge de Canto y la completan Stirling Pez, Joaquín Ferrán y Víctor Lombardi. Según las informaciones recogidas por IPS, los delegados considerarán en Buenos Aires los créditos contingentes concedidos y no utilizados por Argentina, los que podrían ser descargados en un futuro si se considera suficientemente sólida la posición económica alcanzada. Los delegados mantendrán su vez contactos informales con las autoridades uruguayas y con el delegado del F.M.I. en Uruguay, Carlos Malhaes, quienes informarán sobre la situación económica-financiera del Uruguay.

BRASIL: TITULOS HACIA EL MERCADO EXTERNO. RIO DE JANEIRO, 6 (Inter Press Service).- Viajó ayer a los Estados Unidos el nuevo delegado del tesoro brasileño en Nueva York, Helio Escobar, anunciando que su principal misión será la de "proseguir los estudios del mercado internacional, a fin de que el gobierno brasileño pueda colocar con seguridad y en mayor número sus títulos en el mercado exterior".

Escobar señaló que los negocios de colocación de títulos en el mercado internacional rinden buenos resultados, citando como ejemplo el caso de Argentina y de México que ya lanzaron gran número de papeles a la circulación.

CHILE: CREDITO POR 33 MILLONES DE DOLARES OTORGA EL GOBIERNO DE EEUU. SANTIAGO, 6 (Inter Press Service).- En el curso del presente mes deben culminar las negociaciones para firmar un nuevo convenio de excedentes agrícolas con el gobierno norteamericano por un valor aproximado de 33 millones de dólares, según declaró el Ministro de Hacienda Andrés Saldivar.

El Secretario de Estado se reunió ayer con el embajador Edward Korry y el jefe de la misión económica de Estados Unidos Sydney Weintraub, para tratar sobre esta operación. El convenio del año pasado alcanzó a 18 millones de dólares con una ampliación de 5 millones, informó el Ministro. El aumento para 1969 se debe, añadió, a la necesidad de asegurar el abastecimiento de determinados productos alimenticios, a raíz de la sequía.

RECEPCIONISTAS PARA AEROPUERTO

Se invita a señoritas con dominio completo del idioma inglés o alemán. Ref: Av. Camacho 1372, 4º piso.

COTIZACIONES MONETARIAS

Cotizaciones monetarias del día de ayer proporcionadas por la Casa de Cambios "La Paz" ubicada en la calle Bueno No. 285. Teléfono 2-4849.

	Compra	Venta
Dólar Blue	\$b.	
Dólar (Cheque Bancario)	\$b. 12.-	12.11
Escudo	\$b. 1.15	1.20
100 Escudos	\$b. 26.-	29.-
1000 Cruceros	\$b.	2.70 3.30
1000 Pesos Argentinos	\$b. 33.-	36.-
Libra Esterlina (Oro)	\$b. 130.-	145.-

La Paz, 5 de Febrero de 1969.

VIAJE SEGURO...



LA FABRICA DE CEMENTO-COBOCE

Se instalará a partir de los próximos días

El Contrato suscrito con SOCIETA ITALIANA IMPIANTI, el 20 de Diciembre, de 1968, por un monto de \$6.450.000 estipula que a fines de Diciembre de 1970, será puesta en marcha.

Esperamos su aporte... Cada acción cuesta solamente \$b. 200 y puede ser cubierta en 20 cuotas mensuales.

ACUDA A NUESTRAS AGENCIAS:

CASA DE CAMBIOS LA PAZ
Calle Bueno 285
Casilla 2026
Teléf. 2-4349

COLEGIO DON BOSCO
Av. 16 de Julio 1899
Casilla 204
Teléf. 2-2191 y 2/6727

FED. NL. COOPERATIVAS AHORRO Y CREDITO
Av. Mariscal Santa Cruz 1322
3er. piso.
Teléf. 2-8564

COOPERATIVA BOLIVIANA DE CEMENTO

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES FACULTAD DE ECONOMIA

SEGUNDO CURSO NACIONAL DE CIENCIAS DEL DESARROLLO

1.- INTRODUCCION:

Para satisfacer las crecientes exigencias del Desarrollo Económico y Social de Bolivia, la Universidad Mayor de San Andrés, a través de la Facultad de Economía, ha creado el Instituto de Estudios del Desarrollo y la Integración (IESDI) con el propósito de formar a corto y largo plazo profesionales especializados en los problemas que conciernen al desarrollo y a la integración, cuya vigencia es cada vez más importante para lograr alcanzar una verdadera integración social, económica, geográfica y política.

Este Instituto, dentro de sus actividades para 1969, tendrá a su cargo un Curso destinado a todos los profesionales de nivel universitario, a los egresados de Universidad y a los Ejecutivos Administrativos de Dirección Superior que tengan alguna relación con los problemas del desarrollo y la integración.

2.- OBJETIVOS DEL CURSO:

Cooperar con los propósitos de contribuir a modernizar las estructuras económico-sociales administrativas y políticas con que cuenta la nación boliviana, otorgando especial énfasis en la formación de personal profesional con responsabilidades en la organización de entes privados y en la reorganización de instituciones públicas, particularmente de aquellas relacionadas con el financiamiento de la ejecución de proyectos de desarrollo económico y social.

El Segundo Curso Nacional de Ciencias del Desarrollo ofrecerá a los participantes la oportunidad de actualizar y/o completar sus conocimientos, con un enfoque integral, dentro de un concepto interdisciplinario, considerando técnicas contemporáneas indispensables para institucionalizar las reformas que requiere un país, subdesarrollado, como el nuestro; analizando el establecimiento de estructuras más adecuadas, de procedimientos más ágiles, efectivos y económicos, los cuales se podrían aplicar a la racionalización administrativa tanto del sector público como del sector privado al que asesore o a la institución en la que prestan sus servicios.

3.- DESCRIPCION DEL CURSO:

La enseñanza que se impartirá comprenderá lo indispensable para la formación básica en las ciencias sociales para el desarrollo. Además se analizarán en detalle problemas de la estructura y el desarrollo económico de Bolivia.

4.- PLAN DE ESTUDIOS:

Durante la gestión académica de 1969 se impartirá enseñanza en las siguientes materias: I) Matemática General; II) Estadística y Probabilidad; III) Historia Económica de América Latina; IV) Teoría de la Economía Política; V) Administración del Desarrollo; VI) Teoría del Desarrollo Económico; VII) Teoría del Desarrollo Social; VIII) Sociología del Desarrollo; IX) Métodos y Técnicas de Investigación; X) Técnicas de Planificación; XI) Instrumentos de Política Económica; XII) Contabilidad Social; XIII) Política Internacional del Desarrollo Boliviano.

Este Curso se desarrollará mediante clases, paneles y trabajos prácticos con participación

directa de los alumnos, en procura de conseguir de éstos un cierto nivel mínimo en las materias descritas. El énfasis será dado en aspectos relacionados con las necesidades y requerimientos del desarrollo socio-económico del país.

Asimismo, se desarrollarán actividades leídas que comprenden seminarios, trabajos prácticos, reuniones de mesa redonda, excursiones, etc.

5.- REQUISITOS DE ADMISION:

- Tener como mínimo 23 años cumplidos.
- Presentar Certificado de Salud otorgado por el Departamento Médico de la Universidad.
- Poseer título universitario para el nivel 2º. Ser egresado de una Universidad o institución de enseñanza superior, o haber obtenido un título que desempeña o desempeñó funciones administrativas de dirección superior, por un periodo no menor de dos años, para el nivel 3º.
- Pagar la matrícula de \$b. 240 y la Posgrado de Estudios de \$b. 50 por mes.

6.- SOLICITUDES DE ADMISION:

- PRESENTACION DE LA SOLICITUD. Las solicitudes y los documentos a especificar en los formularios UMSEA/IEI se deben presentar hasta el 14 de Febrero de 1969.
- SELECCION DE CANDIDATOS. En de existir limitación en el número de cupos, las solicitudes serán consideradas en estricto orden de presentación con el pago de matrícula.

7.- DURACION DEL CURSO:

El Curso tendrá una duración de diez días del 14 de Febrero al 12 de Diciembre de 1969. Inicialmente, en el horario de 18 y 30 a 2 p.m. de lunes a viernes. Este horario será ampliado de acuerdo con los requerimientos de Cátedra.

8.- CERTIFICADOS:

Al finalizar el Curso se otorgarán dos tipos de Certificados: uno de Aprobación para los que cumplan un promedio óptimo de asistencias y aprueben los exámenes y presenten un Otro, de Asistencia, para quienes cumplan los mismos requisitos y no aprueben los exámenes finales.

La Paz, Febrero de 1969

Lic. EDUARDO NAVA MORALES
DECANO

PRESENCIA

DIRECTOR
CO-DIRECTOR
GERENTE

HUASCAR CAJAS KAUFFMANN
ALBERTO BAILEY GUTIERREZ
JUAN MARTINEZ CALDERON

Conservación y progreso de nuestra ciudad

Lo que viene sucediendo en nuestra ciudad, a raíz de las lluvias caídas en los últimos días, es una seria llamada de atención a fin de que se tomen medidas para conservar lo que ya se ha logrado y para hacer que se acelere el ritmo del progreso, especialmente en lo que toca a servicios esenciales.

No se puede desconocer, sin incurrir en notoria injusticia, lo mucho que se ha trabajado en los últimos años por el progreso urbano. Hay autoridades responsables que están tratando de llenar, hasta donde es posible, los vacíos dejados por anteriores administraciones. Pero se choca continuamente con limitaciones impuestas especialmente por la carencia de fondos suficientes. Hay planes, pero no se los puede llevar a cabo con la celeridad debida.

En relación, por ejemplo, con la sucedida en los últimos días, hay que pensar que el radio urbano de La Paz se extiende hasta Lipari, abarcando zonas que se consideran las naturalmente llamadas a satisfacer las actuales necesidades de expansión. En vista de ello, se ha planeado resolver problemas importantes como la canalización del río Chachapaya, la afirmación de zonas ribereñas y la construcción de vías de acceso no sólo a las zonas que habrán de poblarse en el futuro, sino a las que ya existen y que son amplias. P. o. ninguno de estos objetivos se ha logrado: basta comprobar los deslizamientos de terreno y el hecho de que la construcción de un solo camino ha dejado casi aislados a los barrios del sur de la ciudad -ya que la ruta eventualmente usada no cumple condiciones para ser un buen medio de comunicación-. Algo semejante hay que decir de otros barrios que van surgiendo día tras día al campés del crecimiento de la población, quizá duplicada en los últimos veinte años.

Mientras se cuente sólo con los ingresos ordinarios, la Municipalidad ha de seguir -y eso en el mejor de los casos- realizando obras al ritmo actual; los servicios quedarán siempre a la zaga de las necesidades. De eso hay convicción tanto en las autoridades como en los simples ciudadanos.

Las créditos que se han obtenido para ciertas obras no son sino un remedio parcial, sumamente parcial.

De ahí por qué sea urgente que se busquen fuentes de financiamiento mayores, siquiera proporcionales a las que han obtenido otras ciudades. Creemos que La Paz tiene posibilidades para cubrir con sus propios recursos el servicio de esos créditos especialmente mediante el pago que los ciudadanos hagan de sus tasas e impuestos. Los créditos permitirán a las autoridades iniciar rápidamente las obras necesarias, sin tener que dispersar los recursos ordinarios y emprender construcciones que resultan al fin antieconómicas pues lo que se avanza en cierto tiempo, puede ser destruido, siquiera parcialmente, antes de ser concluido.

La Municipalidad y los legisladores paceños tienen que entrar en un acuerdo para que el crédito se autorice y para llevar a cabo los planes que se tracen.

Si no se toma ese camino, podemos calcular que, no obstante toda la buena voluntad que se ponga, las limitaciones actuales harán que permanentemente los servicios vayan decaídos de las necesidades y que cada año se repitan los desastres y las incomodidades de que ahora somos testigos. Hay que ser conscientes de ello; ayer fueron otros y mañana quizá sean alcanzados inclusive los que se creían a salvo de cualquier siniestro.

Las créditos a que nos referimos -posibles de conseguir, como se ha demostrado por otros similares que fueron exitosamente negociados- serán una buena inversión; los habitantes de La Paz no se han de resistir a pagarlos mediante sus contribuciones.

A CARTA DEL DIA

Intromisión

El Embajador de los Estados Unidos ha declarado a la prensa que no hay nada que impida en torno al anuncio del General Barrientos sobre la posibilidad de que Bolivia establezca relaciones comerciales con la Unión Soviética.

El Presidente no había dicho que existe ya algo efectivo. Había dicho que si se consigue un crédito, su gobierno estaría dispuesto a establecer esas relaciones.

Como desmentido, por lo tanto, el del Embajador Castro no solamente a nadie aunque pareciera pretender desmentir al Presidente. Lo cual sería bastante grave como para tolerarse. Pero más allá del desmentido, este país se pregunta por qué con qué atribuciones el Embajador de Estados Unidos se refiere a un asunto que no le compete.

Por qué y con qué derecho hace declaraciones a la prensa boliviana sobre asuntos bolivianos y en base a las informaciones diplomáticas que, sin duda alguna, tiene su Embajada sobre lo que dice o deja de hacer Bolivia en sus relaciones con otros países.

Si el Presidente habla del asunto, si otro miembro del gobierno o una persona sobre el tema o si un político boliviano lo juzga como o como malo, estamos ante lo normal y lo lógico y si algunos bolivianos juzgan que las cosas no están muy claras o que las cosas bolivianas se manejan mal, ello es comprensible y no debe llamar la atención. Pero que tiene que decir en esta materia el Embajador de Estados Unidos y con qué atributos especiales ha de permitirse aseverar cosas en materia de las relaciones internacionales bolivianas?

Lo que un Embajador sabe por canales reservados, no le puede servir para tocar asuntos nacionales y menos para hacerlo en un tono de suficiencia que usa Castro, como quien dice: "Aunque yo no lo digo, yo no me preocupo porque se mejor que el mismo gobierno que aquello que me desagradaría, no anda bien, voy a concretar".

Por lo visto Castro está mejor enterado de las gestiones del presidente Barrientos que el mismo Barrientos. Al menos eso se da a entender. Porque el Presidente usa un tono prudente: "Tengo optimismo en que podamos conseguir ese crédito... los bolivianos continuamos negociando... si lo obtenemos, estaríamos dispuestos a establecer relaciones comerciales...". En cambio Castro usa un tono definitivo: "Bolivia no tiene nada definido, no hay nada efectivo".

Si el Departamento de Estado ha de llamar la atención del señor Castro por usar informaciones reservadas para entrometerse púdicamente en asuntos nacionales, no podemos saberlo. Y no intere-

(Pasa a la página 2)

Utilización y desvío de los ríos Uchusuma y Mauri

Por ALBERTO VIRREIRA PACCIERI

En 1967, alertamos sobre el posible uso y desvío de las aguas de estos ríos. Dijimos entonces: "Para nadie es un misterio el abandono en que, desde hace muchos años, se encuentran nuestras fronteras. Tanto en las de Chile como en las del Perú y otras, no sólo hacen falta guarniciones militares sino la presencia permanente y vigilante de capacitados técnicos. ¿Se conoce en la actualidad el caudal exacto de aguas con que todos los ríos sucesivos procedentes de la altiplanicie andina ingresan a nuestro territorio? Con lapenosa experiencia del Mauri y del Lauca,

nuestros técnicos deberían controlar, periódicamente, toda disminución de esas aguas y, en tal caso, constituirse, para su comprobación, en los lugares donde aquéllas son utilizadas o se inicia su desvío. A este respecto, en abril de 1965, se comprobó la excesiva disminución de las aguas del río Uchusuma al ingresar a territorio boliviano". ("Puerto propio y soberano para Bolivia").

La información solicitada en su oportunidad al Gobierno peruano

por nuestra Cancillería, respecto a este asunto, no tuvo, que sepamos, respuesta alguna.

El presidente de la Corporación de Fomento y Desarrollo Económico de Tacna (COFDET), ingeniero Armando Fuster Rossi, integrante de la comisión peruana que hace poco nos visitó, en reunión de prensa realizada en Tacna, acaba de revelar ante periodistas peruanos y extranjeros -revelación que parece haber pasado inadvertida- que ya "En 1950 el

Perú trajo aguas de la alta cordillera de Bolivia por el cauce del Uchusuma, las mismas que permitieron irrigar las pampas de Magollo, cercanas a Tacna, convertidas hoy en un vergel". (Véase el artículo titulado "Utilización de las aguas del río Mauri" reproducido en "El Diario" de esta ciudad el sábado 12 de febrero de 1969).

Queda así, plenamente probado, el hecho de que el Gobierno peruano usó las aguas del Uchusuma y las desvió hacia el Pacífico las cuales sirvieron al país vecino para convertir en verges las Pampas de Magollo.

En nuestros artículos publicados en "PRESENCIA" el 5 de mayo de 1968 y el 18 de enero del presente año, cumplimos el deber cívico de manifestar, apoyados por irrefutables antecedentes técnicos, que el Perú no se concretaba a simples PROYECTOS para la desviación de las aguas del Mauri, sino que ESTABA YA EN EL EFECTIVO DE REALIZACIONES.

El mismo ingeniero peruano, señor Fuster, se ha encargado de corroborar tal señalamiento declarando a este respecto: "Al Perú le interesa ese porcentaje (de aguas del río Mauri) a fin de poder desarrollar la SEGUNDA ETAPA de producción de energía hidroeléctrica y que ESTÁ REALIZANDO LA EMPRESA japonesa "MITSUBISHI" para irrigar las pampas aledañas a Tacna".

La sorpresiva declaración anterior establece plenamente:

1o. QUE EL PERÚ DESARROLLA UNA SEGUNDA ETAPA DEL "PLAN TACNA" para producir energía hidroeléctrica con dichas aguas.

2o. QUE LA EMPRESA JAPONESA "MITSUBISHI" SE HALLA YA REALIZANDO DICHO PLAN, y que con las aguas del Mauri el país vecino irrigará las pampas aledañas a Tacna.

"Piensó -agregó finalmente el mencionado ingeniero- QUE EN PLAZO NO LEJANO PODREMOS DISPONER DE LA CUOTA DE AGUA QUE NOS CORRESPONDE, mediante la construcción de un embalse y luego de un canal hasta llevarlo a Arequipa, que es donde se halla situada la planta hidroeléctrica".

¿Estamos frente a hechos consumados o por consumarse?

No faltan quienes suponen que las "reuniones informales a nivel técnico" que se realizaron en esta ciudad entre las comisiones peruanas y bolivianas, sirvieron hábilmente a la primera para imponer de los planes técnicos bolivianos.

Cuán útil sería conocer, en su integridad, el "importante documento" que según el señor Fuster fue suscrito entre ambas comisiones, en el cual se acordó que las aguas sustruías de la altiplanicie andina hacia el Pacífico son de conocimiento de las comisiones diplomáticas de nuestro Parlamento y que opinión tienen, en este trascendente asunto internacional, los partidos políticos bolivianos, a excepción de la Unión Cívica Radical.

La sola idea de que se ha promulgado en una Declaración registrada en "El Diario" de esta ciudad el 2 del mes en curso.

LA PAZ Y LA PROMOCION DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE

Por Mons. José María Cirarda Lachiondo

La palabra paz es una de las que se emplea hoy más frecuentemente cuando se habla de las relaciones entre los individuos o entre los pueblos. Pero no todos parecen entenderla de la misma manera. Es necesario, por ello, que reflexionemos sobre la verdadera naturaleza de la paz.

"La paz -dice el Vaticano II- no es la mera ausencia de la guerra, ni surge de una superioridad despotica, sino que con toda exactitud y propiedad se llama obra de la justicia" (GS, 78).

No hay paz completa sin orden público. El orden público es un valor sumamente apreciado y contribuye a fomentar el desarrollo social, que según Pablo VI es en nuestro tiempo "el verdadero nombre de la paz" (Populorum Progressio). Pero no cualquier clase de orden puede identificarse con la paz. La paz verdadera supone el orden en el respeto teórico y práctico de los derechos de la persona humana.

"No se puede hablar legítimamente de paz -ha dicho Pablo VI- donde no se reconocen y no se respetan los sólidos fundamentos de la paz, a saber, la justicia y el amor en las relaciones entre los Estados... y la libertad de los individuos y de los pueblos en todas sus expresiones cívicas, culturales, morales y religiosas (Mensaje para la Jornada de la Paz).

LA PAZ, FRUTO DE LA JUSTICIA

Si la paz verdadera es fruto de la justicia, no puede haber paz donde no haya justicia, o lo que es lo mismo, donde no sea posible el disfrute real de los derechos de la persona humana.

Esta relación íntima entre la paz y los derechos del hombre, subrayada por el Papa ante la II Jornada Mundial de la Paz, es tan evidente que no hay ningún ser civilizado que la ponga en duda,

LA POLITICA HOY

EL PRB, mediante una comunicación pública, anuncia que da por concluido el "Infortunado incidente" que tuvo con el MPC y que culminó con la expulsión de Rolando Pardo de las filas emeicistas.

PERO la tormenta continúa. De acuerdo a lo que se sabe, la tensión entre ambos grupos estaba subiendo otra vez ayer, enfrentando a dos Ministros de Estado y sin que hubiera trascendido mucho de la pugna y de los esfuerzos de otros miembros del gobierno por solucionar.

EL PELIGRO de que ese enfrentamiento derivara en una crisis de gabinete pareció desahogado la semana pasada pero ayer se volvió a hablar del tema en círculos informados de las dos agrupaciones políticas que colaboran al Presidente Barrientos.

LA CARTA de renuncia de un grupo de profesionales del MPC, dirigida al Mayor Bozo, ha traído consecuencias importantes.

PORQUE según algunos de los presuntos firmantes afirman, no estamparon su firma en el duro documento de ataque a la dirección del MPC.

Y SEGUN se puede concluir por afirmaciones del MPC, otros nombres que aparecen en la carta, incluidos números de carnet de identidad, no pertenecen a los registros de ese partido.

POR LO TANTO, concluye un comunicado del MPC, la carta no es más que una "artera maniobra para desquiciar" al partido de Bozo.

Y CUANDO habla de maniobra -según algunos emeicistas- está refiriéndose a una maniobra del PRB.

EL DAR por concluido el incidente, por lo tanto, no resulta tan fácil. La pugna sigue y se agrava. Hay aquí una casi acusación de falsificación de firmas en aras de una maniobra.

TODOS ESTO pertenece a la vida política del país. A la de todos los días. Muestra un deterioro muy grande de las normas políticas que usan los colaboradores del Presidente.

PERO EL país, los ciudadanos preocupados por numerosos problemas diarios, no siguen estas pugnas sin interés por el desgastante. Se piensa que son luchas por puestos más o menos.

Y EN EL FONDO el gobierno está perdiendo mucho con todo esto.

POLITICOS

La Secretaría General de Gobierno

Por FRANCISCO ANAYA V.

Los acontecimientos que tuvieron su origen en el restaurante "Los Escudos", donde fue sorprendido el Sr. Ríos Gamara: en cordial tertulia con destacados elementos de la oposición y que provocó un espectacular entredicho entre el Ministro de Gobierno y el Ministro Secretario General de la Presidencia de la República, planteó la crisis parcial de Gabinete hábilmente superada por el General Barrientos con la ratificación de confianza al primero y la aceptación de la renuncia del segundo, que quedó así eliminado de la escena política.

Tal desenlace de la controversia y el hecho de no haber sido designado aún debe servir como título de ese cargo, nos da la oportunidad de acotar algunas consideraciones respecto a la denominación y naturaleza misma de las funciones inherentes a lo que es hoy el Ministro Secretario General de Gobierno.

A ese respecto, útil será recordar que a partir simplemente de 50 años atrás, el Presidente de la República tenía en Palacio por inmediato colaborador a un Secretario Privado que trabajaba en íntimo contacto con él. Fueron Saavedra, Siles (don Hernando), Blanco Galindo, Salas, Salinas Sorzano, Toro, Bush, Quintanilla y Peñaranda quienes tuvieron con tan simple título a hombres de extraordinaria capacidad y talento como un Enrique Valdivieso, Florencio Candia, Javier Paz Campero, Gabriel Gozalvo, Rubén Terrazas, Carlos Salinas Aramayo -verdadera constelación de cerebros-, por no citar sino algunos de los más brillantes con jerarquía moral, de verdaderos asesores administrativos en política externa e interna y preclaros ejemplos de consciente lealtad personal y patriótica, demostrada permanentemente en el campo ciudadano.

aún después del fenecimiento de sus funciones. Ello demuestra que "no es el hábito el que hace al monje" ni es el título el que honra al ciudadano. Es el hombre que, por su conducta, jerarquiza al cargo y lo hace respetar, respecto de valorado por el consenso público. Es un Elidoro Villazón que honra la Alcaldía de Sacaba después de servir al país como Presidente de la República. Es un Franklin Anaya que después de ser Ministro de la Excm. Corte Suprema sirve a su terruño como Alcalde de Tarata. Y así felicitamos a nuestra historia tiene seleccionadores ejemplos, desgraciadamente no seguidos en nuestros días... Pero, después de esta digresión de carácter ético, regresemos al tema de nuestra glosa.

Con el andar del tiempo, y en consonancia con la creciente complicación burocrática, el 22 de diciembre de 1953, el Presidente Mayor Guaberto Villaroel creó el cargo de Secretario General de la Junta de Gobierno cuyas funciones, así como la organización de los servicios de su dependencia, fueron "definidas" por D.S. No. 0010, de 31 del propio mes año y, en sus tres simples artículos le encargaba "Centralizar y dirigir el servicio nacional de informaciones y propaganda... Preparar los asuntos concernientes a todos los ramos de la Administración Pública... Tomar parte en los acuerdos de la Junta y velar por que sean ejecutados por conducto del correspondiente Ministerio de Estado".

Después, en la Administración del Presidente Hertzog, la Secretaría General fue eficientemente servida por el actual Presidente de la Corte Superior Dr. Roberto Pérez Patón, sin más colaboradores que dos Asesores Jurídicos que se distribuían el trabajo de elaboración de proyectos de Leyes, Decretos y la revisión de Resoluciones Supremas provenientes de los diez Ministerios de entonces. El aspecto de información y "propaganda" fue prácticamente suprimido y la orientación de la opinión pública quedó librada a la espontánea, natural y democrática esfera de los órganos de prensa y de difusión radial.

Fue en la época de la segunda presidencia de Paz Estenssoro cuando se dictó el D.S. No. 0553, de 26 de julio de 1963, que se elevó al rango de "Ministro Secretario General de la Presidencia de la República" al ciudadano que debía colaborar al lado del Primer Mandatario en el Palacio de Gobierno. En la parte considerativa de esa disposición legal, con acierto se dice que el papel que debe desempeñar en estrecha relación con la facultad de dirección propia del Jefe del Estado debe ser simplificado y eficaz, de tal suerte que le permita coordinar y controlar rápidamente la ejecución de las decisiones adoptadas en ese alto nivel.

Dicho D.S. establece en 7 las atribuciones principales del Ministro Secretario General y cuya importancia, desde un punto de vista de su difusión popular, es útil señalar: a) Centralizar, procesar y preparar la documentación y los despachos que deben ser considerados y resueltos por el señor Presidente de la República o por el Gabinete Ministerial, actuando como Secretario y miembro de este último. b) Cumplir las gestiones, actos o representaciones oficiales que le encomienda el Jefe del Estado y disponer la correcta prestación de los servicios del Palacio de Gobierno. c) Organizar, dirigir y promover las labores de organización administrativa del Sector Público y proveer a su constante perfeccionamiento para la realización de los objetivos del Plan de Desarrollo. Esta atribución comprende la elaboración de un proyecto de Ley de Organización Ministerial y administrativa y su reglamentación. d) Coordinar la actividad interna del Poder Ejecutivo, la ejecución de las decisiones adoptadas por el Gobierno y facilitar las relaciones de aquel con los Poderes Legislativo y Judicial y con el Servicio Electoral. e) Estudiar y atender las necesidades del Sector Público en materia de personal, promoviendo la vigencia del régimen del Servicio Civil y los derechos y obligaciones del funcionario dentro de la carrera administrativa. f) Auspiciar y orientar reuniones periódicas de los asesores legales del Poder Ejecutivo, para unificar criterios a fin de crear un cuerpo de doctrina coherente, práctico y evolu-

Saludo a Ud. muy atentamente, Marcial Rodríguez G.

CARTAS DEL LECTOR

Sobre la honorabilidad de un ex-presidente

La Paz, 31 de enero de 1969
Señor Director:

En el diario de su digna dirección el día de hoy se inserta una carta de la señora Lucía Flores de Tejada Sorzano, con referencia a un artículo publicado en "Presencia", con anterioridad, bajo el título: "Concepciones Auriferas, Bol-Inca Mining Corporation".

Entiendo perfectamente que, el celo y lealtad muy comprensibles, hubiesen susceptible a la señora de Tejada Sorzano, pero, deseo establecer señor Director que en ningún momento he pretendido dañar en lo más mínimo la honorabilidad de aquel ex-Presidente, y ello lo declaro con humildad en base a la segunda parte de esta carta.

Las primeras informaciones sobre Bol-Inca las recibí de labios del R.P. Marquina en Santa María de Huachi el año 1939 quien, además, me citó como a uno de los dueños de aquellas concesiones. El nombre del ex-Presidente, (por eso decía, informaciones de hace treinta años).

Un pasaje que me obligó a guardar sumo respeto al Dr. Tejada, fue el siguiente:

Mucho antes de la Guerra del Chaco, y cuando yo era casi niño, se presentaron en unas elec-

ciones como candidatos a la diputación por Sud Yungas, los Drs. Tejada Sorzano y Luis Ampuero; un día, estando en Chulumani en su campaña electoral, el Dr. Tejada llegó al taller de mi padre y sentándose en una banqueta que encontré a la mano, se puso a charlar, haciéndome conocer los proyectos que tenía y que los materiales para su ejecución se los suministraba si acaso el triunfo le señalaba una banca en el Parlamento.

Desde aquel entonces, mi padre le ha guardado un gran respeto, pues, no salía de su asombro que un político de esa talla se hubiera molestado en visitar el taller de un modesto ciudadano. Y, más, existe esto: mi padre era un gran admirador de don Bautista Saavedra y por su puesto un republicano de cepa, de ahí su asombro. Esto contó a muchos amigos.

Por mi parte, aquel acto caballeroso hizo que mis simpatías y mi gratitud se volcaran en favor de aquel hombre público, que las conservo todavía, pese a que hubiera malos entendidos.

He de agradecerle señor Director la publicación de ésta aclaración.

Saludo a Ud. muy atentamente, Marcial Rodríguez G.

caricias de CHAVIS



...finir la invulnerabilidad del barrio, que arrastra las tradiciones de la zona...

3 menores sindicados del atentado a Radio Pío XII

ORURO, 6 (PRESENCIA).- Tres menores fueron conducidos hasta ciudad de Llaallagua, sindicados de ser los autores del atentado terrorista a las instalaciones de Radioemisoras "Pío XII", de Sigo XX, pasado lunes. Junto con ellos llegó un funcionario de la emisora damnificada.

Dijo que la carga de dinamita fue colocada en la base de la antena de onda corta de "Pío XII", con intención manifiesta de derribarla, pero que no lograron su propósito los autores, aunque provocaron algunos daños en el edificio, como la rotura de vidrios.

Explicó a la prensa que este fue el segundo atentado contra la ciudad orureña. La primera ocurrió el jueves 30 del mes pasado, pero que se dio publicidad a este hecho, atendiendo a un pedido expreso de las autoridades militares de ese distrito, que prometieron ejercer vigilancia. En esta ocasión, los mayores daños fueron sufridos por la parroquia de Sigo XX, que lamentó la rotura de algo más de 135 vidrios y el deterioramiento de una de sus paredes.

Se negó haberlo hecho con el propósito de causar daño. Los menores se hallan en el DIC, sin embargo, el personal de "Pío XII" manifestó que está efectuando gestiones para que sean puestos bajo custodia del Consejo Departamental del Menor, ya que por principio, los funcionarios de la indicada estación radial, son contrarios de que los menores sean detenidos en celdas policíacas.

En Oruro

Emanaciones de gas de una fábrica provoca daños a una zona poblada

ORURO, 6 (PRESENCIA).- Vecinos que viven en las proximidades de la Planta Volatilizadora de Agua de Castilla se quejan por las emanaciones de gases dañinos que provocan "enfermedades de asma, silicosis, tuberculosis y otras", y piden que los encargados de la planta, pongan remedio a este problema.

Afirmar que la indicada planta, afecta a los niños, amas de casa y a toda la gente que vive en esa área, "que tienen que soportar los gases malsanos, durante las veinticuatro horas del día, por lo que, nuestra situación es como estar dentro de una mina, el tiempo señalado".

Los vecinos dicen que los gases son expedidos con mayor intensidad a partir de las 10 de la noche hasta el amanecer lo que hace que "los niños amas de casa y demás componentes de la familia se levantan con grandes malestares de garganta, de corazón y con tos seca que nunca se corta".

Añaden que estas afecciones pueden ser comprobadas en cualquier momento, por las autoridades. También agregan que los trabajadores de la mencionada planta "soportan solamente el gas malsano por el tiempo de trabajo de ocho horas; en cambio los que vivimos en esta zona, sufrimos las veinticuatro horas del día; además de que, dentro de la planta, los escapes del gas malsano es menor y es mayor su intensidad en el exterior de los hornos, como quien no tiene chimeneas elevadas".

Finalmente expresan que esos gases se extienden por las zonas Urus, Walter Khon "y también daña a los trabajadores de las canteras, así como a las plantas y animales del jardín zoológico".

La citada planta de volatilización de minerales, perteneciente a la Fundación de Estano "Oruro" de la sucesión Perú, ahora es operada por la Comibol.

Barrientos entregará oficialmente la captación de agua Challapampita

ORURO, 6 (PRESENCIA).- El 10 de febrero, el Presidente de la República General René Barrientos Ortuño, hará entrega oficial de la nueva captación de agua potable, que ahora es administrada por el Servicio Local de Acueducto y Alcantarillado a cuya cabeza se encuentra el ingeniero Luis Uzn Fernández.

La información fue proporcionada por el mencionado funcionario regresando que esa fecha era la más propicia para tal ceremonia. El Proyecto Aguas Potables Oruro, se ha ejecutado como un programa de Gobierno, mediante un préstamo que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) otorgó al Gobierno boliviano el 4 de Junio de 1965.

Actualmente, Oruro es la primera ciudad del país que es abastecida con un sistema de bombeo de aguas subterráneas, las mismas que se mezclan con las que provienen de las vertientes de Calaca y son convenientemente filtradas para proteger la salud de la población. Todo el complejo mecanismo y control, desde los pozos hasta la red, es manejado electrónicamente por el sistema de raciones siendo, a decir de los expertos norteamericanos "el más moderno del continente".

El pasado 10 de Enero, el Consejo Directivo de SELA recibió oficialmente los trabajos de captación tendido de tuberías de aducción tanques y obras similares, ejecutados por la Sociedad Venezolana de Electrificación SVECA. En la actualidad, SELA se halla dentro del plazo de 45 días que el contrato respectivo concedió a SVECA para que esta entidad proceda a la reparación de cualquier defecto que se pudiera presentar. A partir del mismo 10 de Enero, corre igualmente el plazo de garantía de buena ejecución de la obra, que tiene duración de un año, o sea que expira el 10 de Enero de 1970.

Durante este año SELA pondrá en ejecución su programa de tarifas por el consumo de agua, dentro de la nueva captación de Challapampita. Las tarifas, según el ingeniero Uzn Fernández, no se implantarán sino contando con el asesoramiento de especialistas en la materia, para lo cual el Gobierno, a través del Ministerio de Salud Pública, ha firmado un convenio de Asistencia Técnica con la Oficina Panamericana de Salud y la Organización Mundial de Salud y SELA. Este asesoramiento se iniciará el próximo 7 de Abril y se prolongará por el tiempo de un mes.

El ingeniero Luis Uzn Fernández, afirmó a la prensa, que existe, por parte de SELA, que las tarifas sean "suficientes, justas y equitativas, para sostener los servicios y cobrar según el uso y consumo del agua, conforme al nivel socio-económico de la población".

INVITACION A LA COLECTIVIDAD ORUREÑA

Los Directores del "Centro de Acción Orureña" y "Centro de Damas Orureñas", tienen el agrado de invitar a los residentes orureños y simpatizantes, a los actos preparados conmemorando la GESTA LIBERTARIA del 10 de Febrero de 1781. El programa general es el siguiente:

DIA VIERNES 7 DE FEBRERO
Horas 19:00.- Recepción social en los salones del Club de La Paz.

DIA SABADO 8 DE FEBRERO
Horas 19:00.- Velada Artística en la puerta del Estadio Hernando Siles, preparada por el Club "The Hawks" de acuerdo a programa especial.

DIA DOMINGO 9 DE FEBRERO
Horas 18:30 Audición radial por Radio Méndez, sujeta a programa especial.

DIA LUNES 10 DE FEBRERO
Horas 11:00.- Acto Cívico en los salones del Club de La Paz, sujeto a programa especial.
Horas 11:30.- Concentración de la Colectividad Orureña en la Plaza del Obelisco y Marcha Cívica.
Horas 12:00.- Ofrenda floral al Protomártir de la Independencia Americana, Don Pedro Domingo Murillo.
Horas 18:30.- Inauguración de la Exposición Artística del Ing. Guillermo Carpio Rojas, "SALUD DE ORURO A BOLIVIA" en la Galería de Exposiciones del matutino "El Diario".
Nicolás Papic y cooperación.
Se insinúa recoger invitaciones en Edif. Sáenz 50. piso, oficina Papic, Av. Camacho 1377 - Tel.: 28790.
La Paz, Febrero de 1969.



Administrador de la Junta OO.PP.

En la ciudad de Potosí fue posesionado el nuevo Administrador de la Junta de Obras Públicas, Dr. Manuel Saravia Ponce, en reemplazo de Luis Alfonso Fernández quien dejó esas funciones en septiembre de 1968.

Al acto concurrieron las principales autoridades de esa ciudad. El acto de posesión estuvo a cargo del Prefecto de Potosí, Col. Julio Pérez Chacón. Esta autoridad puso de relieve la capacidad administrativa del señor Saravia Ponce.

En la oportunidad, Pérez Chacón dijo que la Junta de Obras Públicas adquirió jerarquía desde el 4 de noviembre de 1964 al haber iniciado una serie de obras que fueron olvidadas por ese mismo organismo, que se funcionaba responsablemente desde 1960, año de su fundación. Agregó que la Junta ha tomado la responsabilidad de

VUELE POR EL LLOYD AEREO BOLIVIANO

HANSA
Sinónimo de confianza

Juegue a la LOTERIA NACIONAL

Surgen problemas en la iniciación de labores escolares en Santa Cruz

Santa Cruz, 6 (PRESENCIA).- Recién el lunes vendiero comenzaron las actividades educativas aquí en los ciclos intermedio y medio. El alumnado del ciclo básico está concurriendo normalmente desde el martes pasado en vista de que no se han presentado problemas con este.

Las autoridades educativas del distrito aún no han terminado de confeccionar las correspondientes listas de los cuerpos docentes, y por otra parte, están en vías de solucionar la inscripción de unas 200 alumnas para el ciclo intermedio.

Estas, al decir de la Dirección Distrital de Educación serán matriculadas en los cursos paralelos a establecerse en la Escuela Nacional de Comercio. "No quedará ningún estudiante sin inscribirse en Santa Cruz", recalcó la profesora Otilia Vaca Díez, al

ser requerida por PRESENCIA sobre la capacidad de los establecimientos educativos de aquí.

Las características de la reforma educativa, al igual que en el interior del país, están causando algunas alteraciones en la marcha normal del año lectivo, pero, las autoridades del ramo, tienen confianza en que serán superadas exitosamente hasta el lunes próximo.

Mientras tanto, el docento de intermedio y medio, está aguardando el envío de programas de enseñanza para 1969. A partir de esta gestión, como consecuencia de la reforma educativa, se aplicarán nuevos programas en los ciclos mencionados.

Fernández Gonzáles, accediendo a disposiciones en vigencia, aplicó a la Administración Distrital de la Renta el decalogo del contrabando.

La solicitud mereció respuesta favorable, pero, puntualizando que previamente debe depositar Fernández el importe de 15,000 pesos bolivianos por bodega de whisky, haciendo un total de 17,000 pesos bolivianos, los 1500 bodegas. Julio Monasterios Salomón, el dueño del contrabando.

El capitán Fernández - responsable de la campaña de represión del contrabando -, se incautó el lunes 27 de enero de 50 cajones de whisky y 40 jabs de cigarrillos americanos. La mercadería que ingresó vía Paraguay, al decir de las autoridades policíacas, llegó al país por avión. El decomiso se registró cuando Julio Monasterios Salomón, utilizando una camioneta alquilada, intentaba trasladar la mercadería desde un lugar cercano a Warnes, a 30 kilómetros de aquí.

Fatal accidente en Santa Cruz

Santa Cruz, 6 (PRESENCIA).- Rufo Egfez, estudiante de la Facultad de Odontología de la Universidad Mayor de San Simón de Cochabamba, falleció aquí a consecuencia de un accidente de tránsito cuando conducía su motocicleta; se estrelló violentamente contra un camión de gran tonelaje.

El hecho ocurrió en la mañana de hoy en la Avenida Irala. Las autoridades de tránsito manifestaron que aún no se conocen los detalles técnicos en vista de que recién se encontraban levantados las investigaciones.

Rufo Egfez, según informaron oficialmente, se encontraba de vacaciones en esta ciudad. En el momento del accidente el estudiante conducía su motocicleta a gran velocidad y no tuvo tiempo para frenar cuando al cruzar una calle se encontró con el camión. Llevaba como acompañante a una muchacha que resultó con heridas leves.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Se comunica a los alumnos de la Facultad de Odontología de 1º, 2º, 3º y 4º cursos que no tienen materias pendientes para segundo turno, pueden efectuar sus trámites de inscripción de acuerdo a las normas vigentes a partir del día miércoles 7 de los corrientes.

La Paz, Febrero de 1969.

Dr. Aldo Cardoso Angulo, Decano de la Facultad de Odontología.

1.500 PERSONAS, EN UNA DE LAS FABRICAS MAS GRANDES DE AMERICA, TRABAJAN PARA UD. BRINDANDOLE LO MEJOR...

Cocinas VOLCAN a gas

HANSA Ltda.

LA PAZ Cochabamba, Oruro, Potosí, Santa Cruz, Sucre, Tarija y Villazón

Bolivia y Venezuela estudian programas conjuntos para desarrollo petroquímico

Se instalará complejo de pesticidas.

Bolivia y Venezuela están estudiando todas las posibilidades tendientes a una acción conjunta para instalar industrias petroquímicas en este país. De acuerdo al ritmo en que están marchando los estudios actuales, es probable que en los próximos meses se tomen pasos definitivos que lleven a la realidad lo que hasta ahora son sólo proyectos.

Cuando Bolivia empezó a adoptar medidas concretas para desarrollar su propia industria petroquímica, gobiernos y círculos económicos del continente mostraron interés en colaborar o participar en las futuras operaciones que realizaría Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Respecto a este interés, YPFB informó ayer a PRESENCIA lo siguiente: "Dentro de la política de integración fijada por el Supremo Gobierno, de la que comparte plenamente YPFB, se han efectuado, en diferentes oportunidades, conversaciones con círculos económicos de varios países de la Sub región Andina, en relación con la petroquímica. Como es natural, las conversaciones con algunos de ellos han sido más avanzadas que otros".

PROXIMOS MESES MEDIDAS DEFINITIVAS

Este interés se explica en la gran demanda que existe para los productos derivados de una industria petroquímica, lo cual ha incidido favorablemente en el desarrollo de estas industrias y en su rentabilidad. YPFB recibió planteamientos y proposiciones concretas. Entre ellas, la que más se destacó fue la que provino del Instituto Venezolano de Petroquímica, el cual se brindó a cooperar en los programas de la empresa estatal boliviana, ofreciendo, inclusive, financiamiento.

La información proporcionada por Yacimientos relativa a la cooperación venezolana, fue expresada de esta manera: "YPFB ha mantenido relaciones muy estrechas con el Instituto Venezolano de Petroquímica y extraoficialmente se han discutido las posibilidades de aunar esfuerzos para el establecimiento de industrias petroquímicas conjuntas en el país. Seguíamos trabajando y es probable que en el curso de los próximos meses se puedan adoptar medidas definitivas sobre el particular".

COMPLEJO DE PESTICIDAS

Las repercusiones de esta cooperación en el marco regional del Grupo Andino son consideradas favorables para la estabilidad de los acuerdos multilaterales de este grupo.

Por otra parte, en YPFB se están dando importantes pasos para acelerar el desarrollo de la petroquímica nacional. De ahí que la brevedad posible se encaráren los estudios para la instalación de un Complejo de Pesticidas. Después de la materialización de este Complejo de Fertilizantes y Explosivos, YPFB espera concretar esa nueva industria. Mientras tanto, se han realizado contactos con compañías mundiales conocidas por su especialidad en materia de pesticidas.

Detectives complicados en robo de joyería prestaron su indagatoria

Los cuatro detectives de la Dirección de Investigación Criminal complicados en el robo a la joyería Soto de Oro fueron puestos a disposición de la Justicia Ordinaria. Ayer prestaron su declaración indagatoria Nabor Hinojosa e Ignacio Méndez Bazán.

Conservas "Wagner" aptas para consumo

La Dirección Nacional de Comercio del Ministerio de Economía envió a la Fábrica de Conservas Wagner diez exámenes bromatológicos, que acreditan que los productos de esa fábrica son aptos para su expendio y consumo.

La remisión de esos exámenes, a pedido de la Fábrica de Conservas Wagner, se hizo a propósito de haber informado la misma Dirección Nacional de Comercio que de acuerdo a los análisis del Instituto Municipal de Higiene, las mermeladas de frutas que produce dicho establecimiento industrial no eran de buena calidad.

Nuevo camino a Obrajes

Proyecto del Club de Leones está encarpetaado en la Municipalidad

Desde hace aproximadamente ocho meses, secciones técnicas de la Municipalidad mantienen encarpetaado el estudio de factibilidad y el proyecto de construcción de una nueva carretera que una el segundo puente de Obrajes con el centro de la ciudad, cuyo financiamiento estará a cargo del Club de Leones. La necesidad de contar con nuevas vías desde Obrajes a la ciudad, quedó actualizada con motivo del deslizamiento de tierra que afectó la plataforma pavimentada de la Avenida del Libertador, única carretera a Obrajes.

Con motivo del aniversario octavo de la ciudad, el Club de Leones hizo público el estudio que realizó para la construcción de una nueva carretera que, partiendo del segundo

punto de Obrajes, conecte con la prolongación de la Av. Saavedra, en Miraflores, detrás del Gran Cuartel General de las Fuerzas Armadas. El actual camino que parte del segundo puente, debidamente ensanchado y mejorado, conectaría unos 200 metros arriba con un puente que cruce sobre el río Orkojuhuira, para seguir en subida por la margen derecha de ese río, hasta desembocar a la prolongación de la Av. Saavedra.

El Club de Leones juzga que la actual carretera asfaltada servía las necesidades de Obrajes y Calacoto hasta hace unos 15 años. Desde entonces, se han formado nuevas urbanizaciones en Obrajes Alto, Bella Vista, Següencoma, Aranjuez, La Florida, parte alta de Calacoto, San Miguel, Cota Cota, Achumani y proximidades de Paica, que ha aumentado en varios miles la población de la parte sur de la ciudad.

Para cooperar con las autoridades y facilitar el desplazamiento de toda esa población hasta la ciudad, solucionando al mismo tiempo el problema de congestión de tránsito que presenta la Avenida del Libertador, el Club de Leones hizo el estudio del mencionado proyecto, que tuvo un costo de aproximadamente 18 mil dólares. El costo de construcción de la obra, sin tomar en cuenta obras de arte y ornamentación, está estimado en 110 mil dólares, cuyo financiamiento han ofrecido los Leones cubrir en su totalidad.

El proyecto fue entregado a la Alcaldía y, según informaron los Leones, el Alcalde Escobar Uría, que encontró de interés e importancia dicho estudio, dispuso su estudio por las oficinas técnicas municipales. Desde hace ocho meses, el proyecto se mantiene encarpetaado en dichas oficinas, sin ser aprobado ni rechazado. Entre tanto, Obrajes, Calacoto y otras urbanizaciones, dependen de una sola ruta y de las contingencias emergentes de la época de lluvia.

Con la formulación de una serie de recomendaciones relacionadas con los proyectos verticales del café, frutas y cabuya, finalizado ayer la reunión técnica que se desarrolló durante cuatro días bajo auspicios del Ministerio de Agricultura.

En el acto de clausura el Ministro René Baldivieso afirmó que el gobierno está empeñado en la ejecución de todos los programas que signifiquen desarrollo para el país, particularmente en lo que corresponde al sector agropecuario. Dijo también que los proyectos verticales merecerán especial atención, por cuanto a través de ellos se trata de sustituir las importaciones en beneficio de los productores nacionales y del pueblo en general.

Otro de los oradores fue el Ing. Armando Cardozo, Director General del Ministerio de Agricultura. Las conclusiones y recomendaciones que hizo el grupo técnico son las siguientes:

PROYECTO CABUYA

- 1.- Proseguir con los programas de promoción e incremento de la artesanía de cabuya, dando mayor atención a los Centros Pilotos de Inquisivi, con el objeto de irradiar los resultados a otras regiones de la zona del Proyecto.
- 2.- Recomendar al Ministerio de Agricultura, realice gestiones ante el Banco Industrial S.A., C.B.F. e INPBA, para promover la formación de empresas mixtas p/o privadas y lograr en definitiva el financiamiento de una industria de envases de cabuya.
- 3.- Solicitar oficialmente al Banco Agrícola de Bolivia, la creación de una Agencia en la provincia Inquisivi, con base en Licoma, para atender las necesidades de financiamiento de la producción de fibra en ecología comercial, café, cítricos, etc.



La Avenida del Libertador, camino a Obrajes, sufrió nuevas interrupciones y se ha dificultado el paso de peatones. La Municipalidad estudia averiguar la adjudicación de los trabajos de reparación a una de las firmas constructoras locales. Entre tanto, se anticipó que dichos trabajos demorarán por lo menos cuatro meses.

Desplome de dos casas y varias inundaciones por lluvia de ayer

Se calcula que reparación del camino a Obrajes demorará 4 meses.

Dos casas que se derrumbaron en la calle 19 de Calacoto, cerca a la urbanización de Achumani, y varias inundaciones a consecuencia de la obstrucción o falta de canales de desagüe, fueron los daños que ocasionó la lluvia de ayer. Afortunadamente, no se volvieron a producir deslizamientos en la parte posterior de la calle Ravelo, pese a la lluvia.

Las cuadrillas municipales permanecieron con el Alcalde de emergencia. En sus oficinas hasta altas horas de la noche, en estado de emergencia. Fueron requeridos varias veces para auxiliar a familias damnificadas por inundaciones en sus casas.

Entre tanto, según anunció ayer la Municipalidad, los trabajos de reparación de la Avenida del Libertador demorarán por lo menos cuatro meses, debido a que hay que construir nuevos muros de contención y realizar obras complementarias para asegurar el terreno. La plataforma de la mencionada avenida, por otra parte, deberá ser nuevamente asfaltada.

EDUCACION RURAL SE INCORPORARA PAULATINAMENTE AL NUEVO SISTEMA

Afirmó el Ministro de Asuntos Campesinos.

En conferencia de prensa realizada ayer en la tarde, el Ministro de Asuntos Campesinos, Ignacio Paravicini, afirmó que la educación rural del país será incorporada paulatinamente al nuevo sistema establecido por el Consejo Supremo de Educación.

Hizo una larga explicación sobre los alcances de la reforma educativa en el área rural. Indicó que se ha establecido un plan para introducir la educación combinada en el campo en el lapso de 10 años. La educación completa comprende los tres ciclos establecidos por la reforma educativa; el Ministro Paravicini dijo que por el momento serán introducidos los ciclos básico e intermedio. Explicó que en este último la educación será pre-vocacional y que está en proyecto la creación de un politécnico en Santiago de Huancabamba.

Asimismo confirmó que 430.000 niños indígenas serán marginados de la educación completa primaria, en razón de que el 95 por ciento de las escuelas rurales tienen maestros unitarios que sólo pueden atender 2 o 3 cursos. Para solucionar este problema en el futuro, pararemos maestros que puedan por lo menos enseñar todo el ciclo básico, afirmó.

Indicó que el presupuesto del ministerio para la educación rural alcanza a 83.437.549 pesos bolivianos. Existen 9.122 maestros trabajando en el área rural, de los cuales 3.800 son normalistas rurales, 22 normalistas urbanos, 613 maestros por formación, 612 maestros por antigüedad, 1.063 interinos inamovibles y 3003 interinos móviles, es decir que pueden ser reemplazados por normalistas. Informó que el año pasado han egresado 826 maestros rurales que serán incorporados este año.

Actualmente se cuenta con un crédito proporcionado por USAID para la impresión de textos de lenguaje, matemáticas elementales y ciencias naturales que serán utilizados tanto en áreas rurales como en urbanas.

Ya han sido impresos 200.000 textos de ciencias naturales, agregó.

Informó también que mediante UNICEF se ha conseguido un préstamo de 217.000 dólares que será utilizado en el equipamiento de escuelas rurales. Dijo que ayer en la mañana sostuvo una reunión con el Sr. López Peña, representante de esa entidad y que acordaron firmar un nuevo convenio para el establecimiento de un plan quinquenal que comprenderá la atención rural con las necesidades de la educación rural con un probable fondo de 500 a 600.000 dólares. Previamente se elaborará el plan que será puesto a consideración de UNICEF para la concreción del crédito.

Finalmente dijo que el magisterio rural tendrá que sujetarse a las disposiciones establecidas por el Consejo Supremo de Educación en cuanto a la organización sindical se refiere. Aclaró que sólo podrán formar sindicatos los maestros de base y los directores y el personal administrativo tendrán que formar asociaciones.

(Viene de la página 3)

Lo que sí interesa es que de una buena vez los bollos y arriba hagamos respetar nuestro derecho y no permitamos que se sigan haciendo presiones desagradables en nuestros asuntos. El Presidente Barrientos ha sentido, seguramente, la nota de la Cancillería mostrando extrañeza por esto.

Los saluda,

XAVIER

SE DESPIDIO REPRESENTANTE DE ONU, E. L.

Después de un año y medio de labor en nuestro país, el representante Residente de las Naciones Unidas, fue despedido. El tiempo de despidos de este representante tuvo de haber en nuestro país. "Me siento decepcionado y triste por la comprensión y ayuda que me brindó Erich Lang, quien es un hombre de bien".

Hizo un repaso de su labor en nuestro país y dijo que alcanzados por ONU en la cooperación y asistencia.

Manifestó que la labor de la representación de Naciones Unidas en nuestro país se centró principalmente en la agricultura y el desarrollo del altiplano.

Erich Lang señaló que el mayor logro de la cooperación de las Naciones Unidas fue lograr el desarrollo de vida de los pobladores del altiplano, región a la que es la más poblada del país, está integrada a la economía del altiplano.

Entre los proyectos de las Naciones Unidas en favor del altiplano, el Representante Lang dijo que el provechamiento de los recursos naturales, el desarrollo de la agricultura y la producción agrícola y la modernización de la economía en el altiplano.

Por otra parte también relató el Proyecto de Zog en actual ejecución.

ROLANDO REQUENA FALLECIO

Rolando Requena Quintana, representante del PRIN en el altiplano, falleció ayer en la Clínica Aranda de Lima. Requena fue víctima de un infarto al corazón. Sus restos fueron recogidos las 17 horas de ayer por el Palacio Legislativo, y velados anoche.

Según las informaciones, Requena ingresó al hospital en la tarde, pero permaneció en el hospital hasta la noche. Requena fue víctima de un infarto al corazón. Sus restos fueron recogidos las 17 horas de ayer por el Palacio Legislativo, y velados anoche.

Fue llevado a la Clínica Aranda a las 23.45 horas de la noche en un estado de gravedad. Requena fue víctima de un infarto al corazón. Sus restos fueron recogidos las 17 horas de ayer por el Palacio Legislativo, y velados anoche.

La Clínica Aranda es una de las mejores clínicas de Lima. Requena fue víctima de un infarto al corazón. Sus restos fueron recogidos las 17 horas de ayer por el Palacio Legislativo, y velados anoche.

El Comité Ejecutivo del PRIN, por su parte, lamenta la muerte de Requena. El entierro se realizará a las 16 horas.

! DESPREOCUPATE DEL PROBLEMA DE SUS LLANTAS

¡SU LLANTA GASTADA...! REBOL LA DEVUELVE ASI... EN 24 HORAS CON CERTIFICADO DE GARANTIA. LE CUESTA MUCHO MENOS DE LA MITAD... Y LE RINDE EL KILOMETRAJE DE LA MEJOR LLANTA NUEVA.

EN LA PAZ: Jorge Saenz esq. Haiti Miraflores

EN SANTA CRUZ: Av. Obispo Santistevan 896 Casilla 608 Tel. 6281

SEÑOR TRANSPORTISTA: ¡SU LLANTA GASTADA...! REBOL LA DEVUELVE ASI... EN 24 HORAS CON CERTIFICADO DE GARANTIA. LE CUESTA MUCHO MENOS DE LA MITAD... Y LE RINDE EL KILOMETRAJE DE LA MEJOR LLANTA NUEVA.

EN LA PAZ: Jorge Saenz esq. Haiti Miraflores

EN SANTA CRUZ: Av. Obispo Santistevan 896 Casilla 608 Tel. 6281

En Cochabamba

Agua y lodo causaron estragos en Calacala

COCHABAMBA, 6 (PRESENCIA) Más de 800.000 metros cuadrados fueron afectados por el desborde de los torrentes de las zonas cordilleranas en la región de El Temporal de Calacala, Norte de la ciudad de Cochabamba. La mazamorra que bajó de las viviendas anegó granjas avícolas, aldeas, avenidas, calles, huertos y jardines, ocasionando daños materiales a su consideración, pero felizmente no se registró ningún accidente personal. Este desastre local se debió a la torrencial lluvia que cayó ayer en la tarde.

LLUVIA
Ayer en la tarde cayó una fuerte precipitación pluvial, especialmente en las alturas cordilleranas, habiendo ocasionado en la noche la precipitación de la cresta de una serranía que arrastró consigo materiales de lodo, piedras, troncos y cuanto cosa encontrara a su paso. La furia de las aguas y de la mazamorra derrumbó varias casas de gente humilde, rompiendo a su paso algunos diques construidos por la Municipalidad que eran parte de los defensivos.

La oscuridad de la noche no permitió el fácil salvataje de las familias afectadas. Hubo pánico en las mujeres, niños y ancianos ante la destrucción que contemplaban sus ojos.

Los vecinos de esas zonas expresaron a PRESENCIA que las autoridades tardaron en hacerse presente para cooperar a la gente que pedía auxilio. Sin embargo, estuvieron al lugar del desastre el Alcalde, coronel Francisco Baldi, el Prefecto del Departamento, coronel Guido Humérez y se ordenó la ayuda del Cuerpo de Bomberos, efectivos de la Séptima División, de la Policía y del DIC.

DANOS
Este corresponsal pudo comprobar que los daños causados por los desbordos de los riachuelos cordilleranos son de consideración. Prácticamente la mazamorra cubría extensas zonas de la región de El Temporal de Calacala. También estaban llenos de barro y materiales de arrastre la avenida Simón López, la calle Man Césped y otras arterias públicas.

Las brigadas de trabajadores de la Municipalidad, de la Prefectura y de la Séptima División procedieron a la limpieza de las torrentes y al salvataje de los enseñores de las familias afectadas, trasladando a lugares y casas más seguras.

GRANJA AVICOLA

Una de las granjas avícolas más afectadas por la inundación de la mazamorra fue la del campesino Juan Rivera Terán, que queda hacia el Sur de la avenida Simón López.

MINISTERIO DE GOBIERNO PROHIBIO AL PURS QUE REUNA SU CONVENCION

El PURS resolvió suspender a último momento su convención nacional, que debía ser inaugurada a las 18.30 horas de hoy, debido a que el Ministerio de Gobierno prohibió su realización en razón a que el país está bajo el Estado de Sitio.

Según informaron dirigentes del PURS, delegados de ese partido llegaron ayer al interior de la República para asistir a la convención, denunciando los viajes ferreos erogación para ese partido y, en algunos casos, para los propios representantes. De otra parte, el PURS distribuyó invitaciones para el acto inaugural, que debía realizarse esta tarde en el Club de La Paz.

El Ministerio de Gobierno comunicó ayer a ese partido que no autorizaba la realización de esa asamblea política, debido a las restricciones del Estado de Sitio.

REUNION DEL PDC.

Entre tanto, altos dirigentes del PDC, encabezados por su jefe Luis Cossío Sanjinés, se aprestaban ayer a viajar a Potosí para asistir a una conferencia de dirigentes nacionales y distritales, como reunión previa al congreso que debe reunirse próximamente.

Según se informó, Remo Di Natale, Presidente del Potosí que debe iniciarse mañana sábado. Es probable que, más bien, viaje a Cochabamba. Actualmente se encuentra en La Paz.

FSB NO INTERVIENE EN UN PORO

Palagne no interviene en el foro sobre política impositiva del Gobierno, que auspicia la FUL. Tal es el anuncio que hicieron Luis Maymoro, que auspicia la FUL. Tal es el anuncio que hicieron Luis Maymoro, Ardaya y Luis Ramírez Mendoza, Presidente del Consejo Ejecutivo Nacional y Secretario Regional en La Paz, respectivamente, mediante una nota dirigida al Secretario Ejecutivo de la FUL, Jaime Rubín de Celis.

FSB señala en dicha nota que nunca se ha excusado de intervenir en y en otras actuaciones públicas en la que pudiera tener problemas de hacer conocer su posición respecto a los pedidos al foro convocados por la FUL debido a que ese partido no ha sido invitado.

Aclaración de los dirigentes de Federación Fabrilpacaña

En nuestra edición de ayer, una información sobre problemas internos de las organizaciones sindicales de trabajadores en construcción, fue erróneamente publicada como si tales hechos habrían ocurrido en el sector de los trabajadores fabriles.

En relación a esa errónea información, los dirigentes de la Federación de Trabajadores Fabriles de La Paz, encabezados por Humberto Pabón, nos han enviado una nota aclaratoria, cuya parte principal dice:

"Los trabajadores fabriles no sólo tienen que ver con las discrepancias que dicen existe entre los trabajadores constructores. Con-

Perecieron más de 3.000 gallinas, de las 3.500 aves que existían en esa granja. Las instalaciones de esa industria estaban completamente cubiertas por barro y agua. El propietario Juan Rivera Terán dijo que la granja fue alquilada del señor Eduardo Tardío, y que la explotaba con fondos propios haciendo enormes sacrificios y ahora quedó en la calle, junto a su esposa y sus hijos. Se calcula la pérdida en más de 40 millones de bolivianos.



En la zona de Calacala, Cochabamba, una granja avícola quedó afectada por la inundación de ayer, consecuencia de los torrenciales lloviznos.

GOBIERNO AUTORIZO CREAR UNIDAD ESCOLAR DE TIPO COOPERATIVISTA

En forma experimental, el Ministerio de Educación elaborará un plan piloto para el funcionamiento de una unidad escolar de tipo cooperativista, con aportes de sumas iguales por el Estado y los padres de familia.

La finalidad principal del plan consiste en crear mayor número de establecimientos educativos que den cabida a la creciente demanda de estudiantes de todos los ciclos y que sin ser completamente privados tengan las características de establecimientos fiscales.

Los padres de familia abonar-

BARRIENTOS PERMANECIO EN CALACOTO

El Presidente de la República no asistió ayer al Palacio de Gobierno, habiendo permanecido en su residencia de Calacoto, donde, según el informe oficial, atendió diversos asuntos administrativos.

La información agrega que el general Barrientos recibió permanentemente información sobre los trabajos que se ven ejecutando en las zonas afectadas por los deslizamientos y derrumbes ocasionados por las lluvias, así como impartió instrucciones para el mejor cumplimiento de dichos trabajos.

Estudios y Naciones Unidas proyectan estudio final sobre el hierro de Mutún

El gobierno boliviano, a través del Ministerio de Minas, y las Naciones Unidas llevarán a cabo un programa para realizar un estudio final sobre los ricos yacimientos de hierro y manganeso de la región de Mutún, zona limítrofe con el Brasil. Este programa, que deberá durar el año en curso, costará cerca de 25 millones de dólares, considerando como de los más ricos del mundo. En efecto, el estudio que derivará de esta acción conjunta, aparte de hacer una evaluación definitiva sobre el volumen de reservas mineras que se encuentran en la zona, establecerá las normas para la explotación de los yacimientos que se han de exportar.

El diputado por Oruro, Rodolfo Luzzio, ha solicitado al Ministro

Solicitan rebaja de los aranceles para televisores

de Hacienda que se revise el arancel aduanero correspondiente a los aparatos televisores que próximamente serán instalados en el país.

Al respecto Luzzio manifiesta en su nota que estando próxima la inauguración de la primera estación televisiva, cuyo objetivo básico es llegar a la mayor cantidad de personas, especialmente de la clase media pobre y menos los obreros y campesinos puedan alcanzar a comprarlos.

También Luzzio hace consideraciones de orden técnico, señalando que el Estado, al invertir grandes sumas de dinero en este programa, persigue el objetivo de elevar el nivel cultural de la Nación a través de su plan educativo cultural.

Pensión vitalicia para el profesor Octavio Campero E.

El presidente del Congreso Nacional ha promulgado una ley asignando una pensión vitalicia al profesor Octavio Campero Echazú. La ley, firmada por el Dr. Luis Adolfo Siles Salinas, en su calidad de Presidente de ese cuerpo legislativo, dispone que el pago de dicha pensión se cubrirá a cargo del capítulo de "Obligaciones del Estado".

SINDICALES

SE REORGANIZO LA CONFEDERACION N.L. DE JUBILADOS ADMINISTRATIVOS

LA POSESION DE LOS NUEVOS DIRIGENTES ESTUVO A CARGO DEL MINISTRO VILLANUEVA LLANO. DONACION DE UN TERRENO PARA LA MUJER DESAMPARADA.- 23 SINDICATOS FUERON RECONOCIDOS.- GASTRONOMICOS SE QUEJAN ANTE EL MINISTRO DEL TRABAJO.

Ayer en la mañana se realizó la posesión de los nuevos dirigentes de la Confederación Nacional de Jubilados Administrativos. El Ministro Joaquín Villanueva presidió el acto, legalizando la reorganización sindical que se habían propuesto sus integrantes.

En el discurso central pronunciado por José Luis de Castillo, en calidad de Secretario Ejecutivo dijo que la Confederación de Jubilados Administrativos repudia de un instrumento legal que les permita reincorporarse al seno del escalafón socio-económico del que fueron marginados el 14 de diciembre de 1956. "Desde entonces, los jubilados hemos comenzado a sentir las garras de la injusticia social y que la vinculación de la jubilación a la vejez y la pensión de hambre y vergüenza desaparecer. Los viejos servidores del país necesitan, no un trato especial, sino el que se les dispensa a toda persona que actúa honestamente dentro del territorio nacional".

Los dirigentes poseídos fueron: José Luis de Castillo, Julio Valde García, Arturo Flores Torrico, Arturo Fuentes Alarce, Gil Justino Aguirre, Hugo Castedo Leique, Miguel Ángel Cerrón, Juan Manuel Salazar C., Leoncio Quezada Peña, Freilán Laguna, Germán Melillo, José Álvarez, Manuel Toro, José Escobar, José Medrano Ocasio y Pastor Villavicencio. **QUEJAS DE LOS GASTRONOMICOS**

El Sindicato Central de Trabajadores Gastronómicos que preside Alejandro Fuentes ha enviado una queja al Ministro del Trabajo. Manifiesta que los propietarios de negocios de bares y cantinas, están contrariando personal improvisor, con el fin de burlar las disposiciones de la Ley General del Trabajo. Añade que además, en ciertos locales, los propietarios contratan personal femenino para el expendio de bebidas alcohólicas. Puntualiza que los propietarios de estos negocios al contratar personal improvisor lo hacen con el objeto de cancelar solamente el haber tipo con exclusión del 10% que el público paga por el trabajador.

LOS CONTRIBUYENTES

La Federación Sindical de Trabajadores en Construcción de La Paz que preside Rufino Pinto, e integran Manuel Vargas, Humberto Rocha, Manuel Talía y Teodoro Huancá, han entregado un comunicado a la prensa expresando su apoyo a los dirigentes ejecutivos de la Confederación Nacional de Trabajadores en Construcción de Bolivia. Piden al Ministerio del Trabajo el inmediato reconocimiento a esta entidad sindical, designada en Congreso efectuado en Santa Cruz.

SINDICATOS RECONOCIDOS

El Ministerio del Trabajo ha hecho saber el reconocimiento de 23 sindicatos del país. Los Sindicatos mencionados son: Federación de Trabajadores Fabriles de Tarija; Sindicato de Trabajadores Fabriles en Agua Caliente de Potosí; Sindicato de Trabajadores Seiter de Ribera; Sindicato Fabril Bolívar de Ribera (provisional); Sindicato Abus de la Industria de Trabajadores de la Fábrica de Fideos Santa María de Potosí; Sindicato de Trabajadores Fabriles de La Paz; Sindicato Central de Empleados de Comercio de Oruro; Directorio de la Federación de Trabajadores Fabriles de Potosí; Federación Departamental en Maribá La Paz; Sindicato de Trabajadores Fabriles de Beneficiarios de Santa Cruz de Ribera (provisional); Comité Sindical de Empleados Magaña de La Paz (provisional); Sindicato Mixto de Trabajadores Indus de La Paz; Comité Sindical de la Embotelladora Seven Up de Santa Cruz (provisional); Sindicato de la Fábrica

El Ministro de Minas y Petróleo, Gral. Hugo Suárez Guzmán, informó ayer a PRESENCIA sobre este programa, en el cual la participación boliviana será de 25 millones de dólares en efectivo: aporte de equipos, instrumental, personal técnico y elementos necesarios para ejecutar el estudio. Naciones Unidas participará con 250 mil dólares y personal especializado en este tipo de trabajos.

El programa se dirige al Ministro. ha sido elaborado por técnicos del Ministerio de Minas y Petróleo, en cooperación con un funcionario de Naciones Unidas.

ESTUDIO DE MUTUN

Si bien Mutún es un área conocida que ha despertado interés por su explotación en muchas oportunidades e inclusive el área regional de la Cuenca del Plata lo considera como uno de sus proyectos, los estudios que hasta ahora se han realizado son incompletos. El primer estudio data de 1842 y desde entonces hasta la fecha se han realizado 18. Entre todos ellos hay diferencias en el cálculo de las reservas de hierro. Mientras unos se inclinan por 20 mil millones de toneladas otros estiman las reservas en el doble. De ahí que el Ministerio de Minas y Petróleo ha considerado necesario hacer un estudio en el que se indiquen todas las especificaciones indispensables para planificar una explotación de los yacimientos.

En base al programa antes aludido, señalo el Ministro Suárez Guzmán: dicho ministerio canalizará sus gestiones a través de la Cancillería a fin de que se formalice el convenio que permita realizar el estudio.

Este programa será puesto a consideración del gabinete la semana entrante.

IMPORTANCIA DEL MANGANESO

"El gobierno, particularmente el Presidente, está interesado en que de una vez se despejen todas las incógnitas que rodean al Mutún, a fin de tener los datos que permitan llevar a cabo su explotación", dijo el Ministro.

De ahí que se destaca -en dicho ministerio- la cooperación financiera de Naciones Unidas, cooperación que, más tarde, podrá traducirse en otra que involucre la explotación del lugar y otros trabajos.

Uno de los aspectos que deberán ser clarificados será la cantidad de manganeso existente en la zona. Debido a que reservas de hierro hay en muchos países, manganeso es el elemento que vigore económicamente un programa de explotación de esas riquezas, según el Ministro.

LO QUE DICE NACIONES UNIDAS

Por su parte, el Representante Residente de las Naciones Unidas, Erich Lang, dijo que el gobierno boliviano solicitó el apoyo de Naciones Unidas para la realización de un estudio que valore las verdaderas posibilidades de explotación de Mutún. La labor que realizó la ONU-dijo Lang-está precedida de trabajos preliminares a cargo de Bolivia, que también aportará con la compilación de datos geológicos, topográficos, selección de muestras del lugar y otros trabajos.

Lang explicó que los trabajos de perforación insumirán la mayor parte de los fondos destinados al proyecto y que el costo de perforación por metro cuadrado será, aproximadamente, de diez dólares.

Policia Aduanera gestiona un aumento de sus haberes

El Teniente de la FAB, Fernando Vargas, Jefe de la Policía Aduanera de Bolivia informó a PRESENCIA haber solicitado al Ministro de Hacienda que se incluya en el nuevo Presupuesto General de la Nación un aumento de haberes a los integrantes de la Policía Aduanera.

Para ello la Policía Aduanera, dijo el Tte. Vargas, ha elaborado un proyecto de Presupuesto, que será sometido a consideración del Ministro Rolando Pardo Rojas. Indica que actualmente el Guardaduanero, incluyendo todos sus beneficios, tiene un haber mensual de \$b. 470.-. Añade que esta suma es exigua para el que permanece en las fronteras, ya que sólo una pensión le cuesta la suma de \$b. 300, sin poder disponer para gastos de la familia. El jefe de la Policía Aduanera manifestó que en caso de que se mejorasen esos haberes, se podrá originar un trabajo más intenso y favorable a la economía del Tesoro Nacional.

CONTRIBUENDO DE \$b. 40.000.-

En otra parte de su información el Tte. Vargas anunció que la Policía Aduanera ha decomisado un camión que introducía ilegalmente al país mercadería evaluada en la suma de 40.000 pesos bolivianos. Indica que la mercadería era de origen peruano pese a que el vehículo se introducía por la frontera con Chile. El propietario de la mercadería decomisada respondió que no tenía nada que ver con el asunto.

En otra parte de su información el Tte. Vargas anunció que la Policía Aduanera ha decomisado un camión que introducía ilegalmente al país mercadería evaluada en la suma de 40.000 pesos bolivianos. Indica que la mercadería era de origen peruano pese a que el vehículo se introducía por la frontera con Chile. El propietario de la mercadería decomisada respondió que no tenía nada que ver con el asunto.

Otros dirigentes campesinos pidieron una explicación amplia de los alcances del Impuesto Único Agropecuario y algunos que hablaban en Quechua y Aymara se opusieron a su implantación. Un representante de Santiago de Hogi en la frontera con el Perú, dijo que su comunidad tiene tres tierras compradas al gobierno del Perú por sus abuelos y que ellos no saben ni deberán pagar el impuesto o no en caso de implantarse.

La conclusión de la conferencia aún no ha sido fijada. El Secretario Ejecutivo Nacional del Bloque no asistió a la inauguración de la conferencia. Entre los asistentes al evento se comenta que José Ticona sería desconocido y se eligió otro Comité Nacional. Otros señalan que esta no es una conferencia nacional por lo que esta posibilidad no existe. Ticona no concuerda a esta conferencia que es considerada irregular por algunos dirigentes nacionales del bloque.



Los integrantes de la Confederación Nacional de Jubilados Administrativos posan después de haber sido posesionados.

Transformadores de sedadura

PRODELEC

EUTECTIC

PORTATIL ECONOMICO ROBUSTO CON CARGADOR DE BATERIA PARA 110 y 220 V. 50 c. s. CON 20 REGULACIONES CORRIENTES ENTRE 30 Y 250 AMPS.

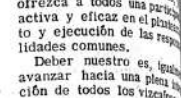
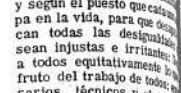
DEPTO. TECNICO
Tels 12836 25219 23661

HANSA LTDA.
Sutursales: COCHABAMBA-ORURO-POTOSI

La Paz, 3 de febrero de 1969

LA PAZ, Cochabamba *John D. Putnam*
Santa Cruz, Sucre *John D. Putnam*

los hermanos lo que



diciones; y todos se enriquecen en un fecundo intercambio: unos y otros dan lo mejor y reciben lo mejor de la

Una mayor justicia en la
de la cosa pública exige la
ma de las instituciones, que
sa que depende directamente
la Iglesia. Pero si se le de
ñar los principios que la de
formaría. Por ello, en es
mento de revisión y depu
de la legislación española
so en puntos fundamentales
ordenamiento político, es
reparar la doctrina social
Iglesia, como lo ha hecho
temente la Conferencia Ep
Ella obliga a trabajar

forma de algunas instituciones para que se haga realidad la organización sindical y un movimiento político, en que culmen siempre mejor, sea la justicia, la libertad y la participación de todos los ciudadanos en la vida pública con las reglas del bien común.

UNTAS NALES

**CIA EN TODAS
DE LA CIUDAD**

des de Emergencia de la H. Pública, la Cruz Roja Departamental y las Fuerzas del Ejército deben declararse en estado

operación humana, contra
torrenciales lluvias que ame
la vida y la vivienda de sus
de trabajo común contra
organizaciones juveniles, ch
desprendimiento personal
medidas para precautelar, e
con los servicios meteorol
Observatorio del Colegio Sa
su máxima cooperación a l
y la Radio. Y la ciudadanía
a las fuerzas del orden, e
armas innecesarias.

agán Dr. Guillermo Té

SECRETARIO GEN

S PUBLICA

RUZ

7-69

cañería de asbesto cemento
una potable de la localidad

erse debe regirse a las
podrán retirar los intere

retaría General del Co
Nº 218, hasta horas 1
grado y con el siguiente

69

Dr. Guillermo Té
SECRETARIO GEN

RUZ
7-69
cañería de asbesto cen
a potable de la localid

erse debe registrarse a las
podrán retirar los intere

retaría General del Cor
Nº 218, hasta horas 1
trado y con el siguiente

69

CONVOCATORIA N.º 07-69

Se convoca a propuestas para la provisión de cañería de asbesto cemento y accesorios, con destino al nuevo sistema de agua potable de la localidad de Warnes, Cap. de la provincia del mismo nombre.

La fabricación de cañería y accesorios a proveerse debe regirse a las normas internacionales. La lista de materiales la podrán retirar los interesados de la Sección Agua Potable en Provincias.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría General del Com. en la calle La Paz, esq. Warnes o a la Caja Postal Nº 218, hasta horas 12 del día 4 de marzo de 1969, en sobre cerrado y lacrado y con el siguiente título:

CONVOCATORIA Nº 07/69

DE AGOSTO Tel. 23829

Matinée, tanda y noche EL HOM-
BRE QUE RIE Actualidades mun-
diales No. 4/69 y Carroussel bri-
tánico No. 32. Precios Matinée
y 3.60. Tanda y noche 3.80
y 4.30.

DE JULIO Tel. 22191

Matinée, Tanda y Noche A FUEGO
METRALLA Precios Matinée
y 3.60. Tanda y noche 3.80
y 4.30.

DE JULIO Tel. 23803

Matinée, tanda y noche EL TER-
RIBLE DIA Precios Matinée \$Bs.
y 3.60. Tanda y Noche \$Bs.
y 4.30.

DE JULIO Tel. 29821

Matinée WARKILL BATALLA DE
LOS DIABLOS Tanda y Noche EXTRA-
ORDINARIO Con Helene Melene
Batallas menores de 21 años
Precios Matinée \$Bs. 3.40, 3.60,
3.80 y 4.30. Tanda y Noche \$Bs.
4.40, 4.60, 4.80 y 5.30.

DE JULIO Tel. 23535

Matinée, tanda y noche EL LATIGO
LA PIEL (Sólo Mayores de 18
años) Precios Matinée \$Bs. 4.10
y 4.60. Tanda y Noche \$Bs. 4.80
y 5.30.

DE JULIO Tel. 23842

Matinée, tanda y noche COMO
ENSEÑARON A AMAR (Sólo
Mayores de 21 años) Precios Ma-
tinée \$Bs. 4.10 Tanda y Noche \$Bs.
4.60 y 5.30.

DE JULIO Tel. 12660

Matinée DESCALZOS EN EL PAR-
TE Y Noche BURBUJAS
TERRORES Matinée platea \$Bs.
Mezzanine \$Bs. 5.60. Tanda y
Noche platea \$Bs. 3.80 Mezzanine
\$Bs. 4.30.

DE JULIO Tel. 23333

Matinée, tanda y noche LA FIES-
TIVIDAD INOLVIDABLE Precios ma-
tinée \$Bs. 5.10 y 3.10. Tanda y no-
che \$Bs. 5.80 y 3.80.

HOY Cines

PARIS Tel. 29704

Matinée, tanda y noche DINAMI-
TA JOE Precios Matinée \$Bs. 3.10
Tanda y Noche \$Bs. 3.20.

AVENIDA Tel. 25409

Matinée, tanda y noche ATRACO
EN PAMPLONA Precios Matinée
2.60 y 2.10. Tanda y Noche 3.20
y 2.20.

BOLIVAR Tel. 25051

Matinée RITA EN EL OESTE Tanda
y Noche SEXI NUDO prohibida
para menores de 21 años Precios
Matinée 2.60 y 2.10 Tanda y Noche
3.20 y 2.20.

EBRO

Matinée, Tanda y Noche LA CA-
BALGATA DE CHAPLIN y AN-
GELICA MARQUESA DE LOS AN-
GELES Precios Matinée \$Bs. 2.60
y 1.60. Tanda y Noche \$Bs. 3.20 y
1.60.

MIRAFLORES

Matinée, tanda y noche EL HOM-
BRE QUE HIZO EL MILAGRO
Además con la presentación es-
pecial de LOS CAMINANTES Pre-
cios Matinée \$Bs. 4.60. Tanda y No-
che \$Bs. 5.20.

ABAROA Tel. 10252

Matinée EN TERRITORIO ENEMI-
GO y FRONTERAS BRAVIAS Tanda
y noche EN TERRITORIO ENEM-
IGO y AUNQUE ME CUESTE LA
VIDA Precios Matinée 1.60 y 2.60.
Tanda y noche 1.60 y 2.70.

VARIIDADES Tel. 24071

Matinée, tanda y noche LOS CO-
RRUPTORES y CORAZON PROFAN-
ADO Precios Matinée 1.60 y 2.60.
Tanda y noche 1.60 y 2.70.

ROXY

Matinée, tanda y noche NO PRO-
VOQUEN AL MOSQUITO y SAFARI
SANGRIENTO Precios Matinée 4b.
2.60. Tanda y Noche \$Bs. 2.70.

MURILLO Tel. 11647

Matinée, tanda y noche PROFE-
SIONALES PARA UNA MATANZA
Precios \$Bs. 2.70 y 1.70.

BUSCH

Matinée DUELO EN EL CAÑON
DEL DIABLO y EL REGRESO DE
LOS SIETE Tanda DUELO EN EL
CAÑON DEL DIABLO Noche EL
REGRESO DE LOS SIETE y TES-
TIGO PARA UN CRIMEN Prohi-
bida para menores de edad.

COOPERATIVA "SAN ANTONIO DE PADUA LTDA."

Cita a los socios a la ASAMBLEA ANUAL, la mis-
ma que tendrá lugar el día sábado 8 del presente, a
hs. 16 p.m. (4 de la tarde). La elección de la Direc-
tiva se hará con los concurrentes.

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

Departamento Monetario

CONVOCATORIA A PROPUESTAS PARA LA VENTA EN
EL EXTERIOR DE: MEDALLAS BOLIVIANAS DE ORO,
MONEDAS BOLIVIANAS DE ORO Y PLATA Y JUEGOS
DE "PROOF COINS" DE MONEDAS EN ACTUAL CIR-
CULACION.

EL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA de acuerdo a disposiciones
en vigencia, Convoca a Propuestas a las firmas especializadas en
el ramo para la venta en el exterior de medallas bolivianas de oro,
monedas bolivianas de oro y plata y juegos de "Proof Coins" de
monedas de actual circulación.

Todos los requisitos necesarios para cada una de las tres pro-
puestas se indican en el PLIEGO DE ESPECIFICACIONES que se
proporcionará a las firmas interesadas, en la Gerencia del Depar-
tamento Monetario (3er. piso del edificio principal) situado en las
calles Mercado y Ayacucho, No. 308 casilla de correo No. 3118
de esta ciudad a petición verbal o por correspondencia.

Las propuestas serán presentadas "conforme a lo que en sobre-
cerrado y lacrado dirigido a la Gerencia del Departamento Mon-
etario del Banco Central de Bolivia, llevando la nota marginal, según
el caso: "PROPUESTA MEDALLAS ORO", "PROPUESTAS MO-
NEDAS ORO, PLATA" o "PROOF COINS".

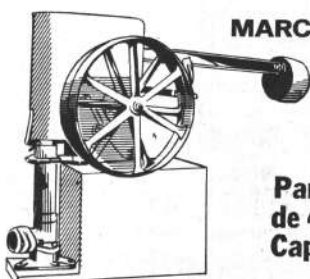
Las propuestas se presentarán en las oficinas del Banco Central
de Bolivia, hasta el día viernes 28 de marzo del presente año, a
horas 15 imposterablemente o en los Consulados de Bolivia en el
exterior, hasta el día viernes 14 de marzo de 1969 a horas 15
con aviso cablegráfico al Banco Central de Bolivia.

Toda propuesta deberá acompañarse del respectivo depósito
a la vista en dólares que se especifica en el pliego, a la orden del
Banco Central de Bolivia.

La Paz, 6 de febrero de 1969

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
Departamento monetario

BOMBAS de AGUA



MARCA

ADLER

ALEMANIA

Para pozos profundos
de 4" hasta 60 Mts. de succión.
Capacidad de 2 mts3. por hora

HANSA LTDA. DEPTO. TECNICO

Tels. 12836-25219-23661

Sucursales: COCHABAMBA - ORURO - POTOSI - SANTA CRUZ - SUCRE - TARIJA - VILLAZON

TRIANON

Tel. 21320

Desde las 14 CREPUSCULO DE
LAS AGUILAS y ESPOSA O A-
MANTE.

MEXICO

Tel. 20867

Matinée, Tanda y Noche AL PO-
NERSE EL SOL y LOS BANDIDOS
Precios Matinée, Tanda y Noche
3.- y 2.-

ESMERALDA Tel. 25575

Matinée, tanda y noche AL DIA-
BLO CON ESTE CURA y TARZAN
AL RESCATE Precios Matinée \$Bs.
2.20. Tanda y Noche \$Bs. 2.70.

IMPERIO Tel. 10451

Matinée, tanda y noche LA FUGA
DE LOS GENERALES y CIEN MIL
DOLARES PARA RINGO Precios
Matinée, Tanda y Noche \$Bs. 2.-
y 1.50.

COLON Tel. 23477

Matinée, tanda y noche 4 DOLARES
DE VENGANZA y SANTO vs. LOS
VILLANOS DEL RING Matinée,
tanda y noche \$Bs. 2.50 y 1.50.

ILLIMANI

Tel. 12755

Matinée, tanda y Noche DENGUE
DEL AMOR y ALEGRIA DE VIVIR
Precios Matinée \$Bs. 1.10 Tanda
y Noche \$Bs. 1.60.



CAFIASPIRINA

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ Alcantarillado calles Estados Unidos, San Salvador y Av. Illimani ULTIMO AVISO

Se notifica a los vecinos de las calles Estados
Unidos, San Salvador y Av. Illimani de la zona de
Miraflores, la obligación que tienen de legalizar
en la Dirección de Alcantarillado, la reconexión de
sus servicios domiciliarios al nuevo colector.
Se concede plazo hasta el día 14 del presente
mes.

La Paz, 6 de febrero de 1969.
LA DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS

Julie ANDREWS
Les dice
Yo soy MILLIE
THOROUGHLY MODERN
Y LES GARANTIZO
QUE QUEDARAN
ENCANTADOS CON
MI PELICULA
CON
MARY TYLER MOORE
CARON CHANNING
JAMES FOX
TECHNICOLOR

PROXIMO ESTRENO LUNES CINE "16 de JULIO"

FABRICA MILITAR DE ACIDO SULFURICO

"FAMAS" Importación

ofrece en venta directa los siguientes remanentes de existencias rematadas:

1. Dos compresoras con motor de 10 HP. c/u	\$Bs. 9,000.-
2.- Una ventiladora de porcelana, incompleta	" 200.-
3.- Un motor eléctrico General Electric de 3 HP, trifásico de 220 y 420 v.	" 300.-
4.- Un motor eléctrico Brown de 7.5 HP, usado	" 500.-
5.- Una bomba para agua con motor de 10 HP SIAM	" 1,200.-
6.- Dos bombas centrífugas para ácido sulfúrico, nuevas de 1" de salida c/u 1,500.-	" 3,000.-
7.- Ocho llaves de boca a \$Bs. 10.- c/u.	" 80.-
8.- Dos sierras circulares, usadas a \$Bs. 10.- c/u.	" 20.-
9.- Un rollo de alambres de púas	" 70.-
10.- Cuatro piezas de llaves de paso de porcelana para ácido (de la concentradora)	" 40.-
11.- Dos cadenas para ruedas de camión	" 200.-
12.- una carpa para camión (usada)	" 100.-
13.- 27 flaches nuevas, para uniones de cañerías.	" 100.-
14.- Un lote de pernos de distintas medidas	" 50.-
15.- Un filtro para petróleo	" 40.-
16.- Un lote nuevo de repuestos para compresoras	" 800.-
17.- Una lámpara Coleman	" 100.-
18.- Un reloj de pared a pilas grande NATIONAL	" 200.-
19.- Un voltímetro de 140 v.	" 60.-
20.- un amperímetro de 70 amperes	" 50.-
21.- Un pirómetro FOSTER	" 80.-
22.- Un motor eléctrico con reducción, eje, funda para eje hélice para la agitadora de la concentradora de 5.5 HP, totalmente nuevo.	" 2,000.-
23.- Un tacómetro (casi nuevo)	" 500.-
24.- Una balanza de mesa de 50 Kg. usada s/pesas	" 250.-
Importe Total	" 18,720.-

La Paz, febrero 5 de 1969.

(Fdo.) Gral. Jorge Blacut B.
INTERVENTOR GERENTE "FAMAS"

Sr. Hugo Montero
JEFE DE BIENES NACIONALES

Mr. Augusto Cuellar Alvarez
SUB-CONTRALOR GENERAL

LIBRERIA LA JUVENTUD

Se complace en ofrecer al estudiantado de La Paz su enorme
surtido de material escolar en su nuevo local de Calle Comercio N°. 950
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

LA PAZ
Comercio N°. 950
Telf. 10822

PEDIDOS

COCHABAMBA
Plaza 14 de Septiembre
Casilla 123, Telf. 4486-2780

**AHORA HASTA EL PERRO
COJO TIENE SU CAMION**



**PERO LOS CONDUCTORES
INTELIGENTES SOLO
SE DECIDEN POR UN...**



Por su

- * POTENCIA
- * RESISTENCIA
- * ECONOMIA

**3½ y 5 Ton.
145 H.P.
5 velocidades**

DISTRIBUIDORA NISSAN «Bolivia» S.A.
Av. Armentia esq. Laja

AGENCIAS EN: ORURO COCHABAMBA POTOSI TARIJA TUPIZA SANTA CRUZ CAMIRI

MARIA DE ORO



APARTAMENTO "G"



MARK TRAIL



JEFF COBB



MUNICIPALIDAD DE ORURO

Alcaldía

Bto. Víctor Soria Galvarro G.
H. ALCALDE MUNICIPAL

CONSIDERANDO:

Que, el Carnaval de Oruro constituye una importante demostración estética y profundo contenido social, tanto por su magnitud espectacular como por su origen esencialmente vernacular y lugareño. Que, su singular característica de fiesta cristiana-pagana (única en el mundo) es motivo de permanente curiosidad y estudio por parte de propios y extraños, los cuales año tras año se constituyen en nuestra ciudad con el exclusivo fin de presenciar el desarrollo del festivo Carnaval Orureño. Que, la atribución 5a. del Art. 205 de la Constitución Política del Estado y el Art. 90. de la Ley Orgánica de Municipalidades reconoce a las Alcaldías la facultad de impulsar, organizar y reglamentar el desarrollo de la cultura popular.

POR TANTO: En uso de las atribuciones específicas que le confieren las disposiciones legales en vigencia, dicta la siguiente:

ORDENANZA

Art. 10.- A fin de que el público todo pueda disfrutar con seguridad y comodidad de las manifestaciones espectaculares del Carnaval, y los danzantes de los diferentes conjuntos folklóricos y comparsas participantes dispongan del espacio más adecuado para el desplazamiento de sus formaciones y consiguiente realización de sus complicadas figuras coreográficas, la "Entrada" del Sábado y el Corso del Domingo de Carnaval tendrán la siguiente ruta de recorrido:

a) ENTRADA DEL SABADO.- Parque Zaconeta, Av. 6 de Octubre, calle Montecinos, Av. Pagador, calles Bolívar, Presidente Montes, Adolfo Mier, La Plata, Junín, Av. Cívica, Calles Adolfo Mier, Petot, Bolívar, Linares, Santuario Virgen del Socavón.

b) CORSO DEL DOMINGO DE CARNAVAL.- Parque Zaconeta, Av. 6 de Octubre, calle Montecinos, Av. Pagador, calles Bolívar, La Plata, Adolfo Mier, Presidente Montes, Murguía, Av. 6 de Octubre.

Art. 20.- Tomando en cuenta el hecho comprobado de que por falta de una disposición oportuna y concreta hasta el año 1968 la "Entrada" del Sábado y Corso del Domingo, iniciaban su recorrido en horas inadecuadas, ocasionando una serie de perjuicios sobre todo a los Sres. Turistas del interior del país, los cuales en la mayoría de los casos, retornan a sus pueblos de origen apenas terminada la "Entrada" del Sábado, a partir del presente año; tanto la "Entrada" como el Corso iniciarán su recorrido a las DOS EN PUNTO DE LA TARDE.

Art. 30.- Desde el momento de la concentración hasta la finalización del recorrido queda completamente prohibido que los danzantes, componentes de comparsas, mascaritas, prestes, padrinos, directivos, músicos acompañantes y conductores de motorizados y acémilas tomen bebidas alcohólicas.

Art. 40.- Durante el recorrido de la "Entrada" y el Corso, la distancia máxima que debe separar un conjunto o comparsa de otro será de cinco metros y de un automóvil, camión, camioneta, o acémila a otro: dos metros.

Art. 50.- En todos los sitios desde los cuales el público deba presenciar el desarrollo del Carnaval Orureño, los niños y las señoras en estado de gravidéz ocuparán inequívocamente el lugar delantero y seguro, y los elementos encargados de mantener el orden público estarán constantemente vigilando este cumplimiento, de modo que nadie se interponga ante ellos. Asimismo se establece el derecho de prioridad por orden de llegada en los sitios donde se ubique el público espectador; derecho que harán respetar los agentes de la Policía Municipal, Guardia de Seguridad y Dirección de Tránsito previa invitación adecuada y discreta a que el presunto infractor cumpla un acto de elemental educación.

Art. 60.- Los parques, playas, avenidas y calles comprendidas en la ruta del recorrido del Sábado y Domingo deberán ser convenientemente engalanados por los propietarios o inquilinos de inmuebles que se encuentran agrupados en las Juntas de Vecinos, utilizando para tal fin: alegorías diversas, gallardetes, máscaras, cotillón, iluminación artificial, cadenas, banderolas, etc.

Art. 70.- Durante el desarrollo de la "Entrada" del Sábado queda completamente prohibido que los espectadores bajen de las aceras, se confundan entre los danzantes e interrumpen el recorrido de los conjuntos.

Art. 80.- Todo integrante de conjunto folklórico, dirigente, preste, padrino, músico, mascarita, etc., que en la "Entrada" o en el Corso sea sorprendido en estado incoherente será inmediatamente expulsado por cualquier representante del orden público.

Art. 90.- Quedan encargados de la ejecución y cumplimiento de la presente Ordenanza, el Comité Único del Carnaval 1969, la Asociación de Defensa de los conjuntos folklóricos, el Departamento de Cultura de la H. Comuna, la Policía Municipal, la Guardia Nacional de Seguridad Pública y la Dirección Departamental de Tránsito.

Es dada en la ciudad de Oruro, Capital Folklórica de Bolivia, a los veintisiete días del mes de enero de mil novecientos sesenta y nueve años.

p. Bto. Víctor Soria Galvarro G.
H. ALCALDE MUNICIPAL

ES CONFORME:

Prof. René Abraham Quiroga G.
OFICIAL MAYOR

Frial DIAZ ROMERO

Calle Diaz Romero 1382 (Miraflores)

- CARNE DEL ALTIPLANO,
- CARNES FRIAS,
- CONSERVAS,
- LICORES,
- VINOS.



sopas **MAGGI**

SOPA DE POLLO CON ARROZ
SOPA DE POLLO CON FIDEOS
ESPARRAGOS, HONGOS, TOMATE
CONCHITAS AL HUEVO,
ARVEJAS CON JAMON,
VEGETALES, MINISTRONE

sobre \$b. 2.40
sobre \$b. 2.40

sobre \$b. 2.80

